



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios

Plan de Estudios 2018

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I PRIMER SEMESTRE

Autores:

Pamela Herrera Ríos
Verónica Ocaña Arreola
Ma. del Rocío Vargas Ortega

Colaboradores:

Adriana Lucely Hernández Franco
Alejandro Velázquez Elizalde
Israel Urióstegui Figueroa



Dirección General de Escuelas Preparatorias

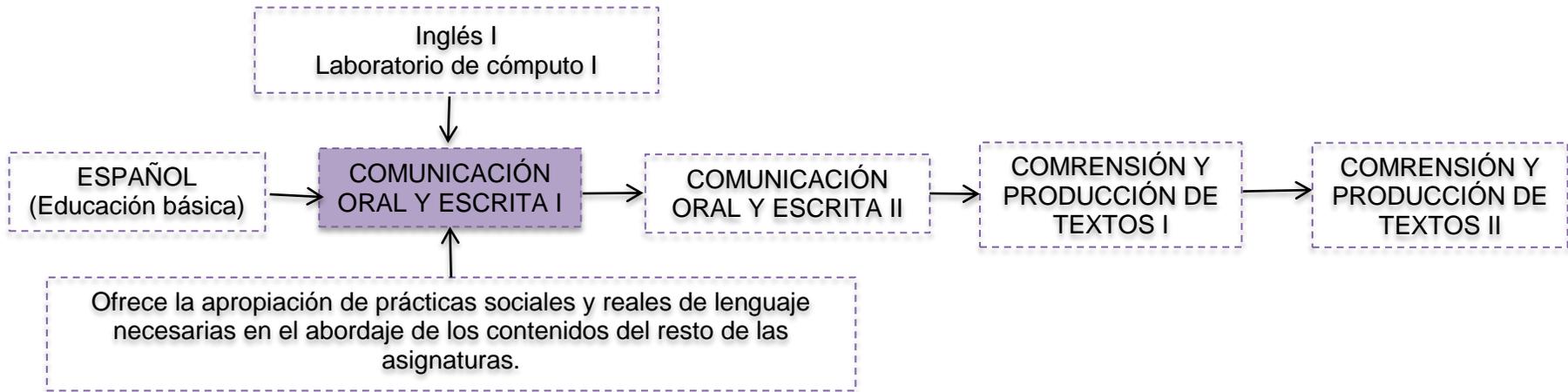
Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto de 2018

**BACHILLERATO GENERAL
MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN PRESENCIAL**

**Programa de la asignatura
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I**

Clave:	8102	Horas-semestre	48
Grado:	Primero	Horas-semana	3
Semestre:	Primero	Créditos	6
Área curricular:	Comunicación y lenguajes	Componente de formación	Básico
Línea disciplinar:	Comunicación	Vigencia a partir de:	Agosto de 2018

Organismo que lo aprueba: Foro Estatal 2018: Reforma de Programas de Estudio



Mapa Curricular 2018

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO (Tronco común)	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,8)*	Matemáticas II (4,8)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,6) Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,3)	Comunicación oral y escrita II (3,6) Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,3)	Comprensión y producción de textos I (4,8) Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Comprensión y producción de textos II (4,8) Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV (3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9) Biología básica I (5,9)	Química del carbono (5,9) Biología básica II (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)	Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5) Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5) Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)	
	HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)	Literatura I (3,5)	Filosofía (3,5) Literatura II (3,5)
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)		
	EDUCACIÓN FÍSICA	Actividad física y deporte I (2,1)	Actividad física y deporte II (2,1)	Actividad física y deporte III (2,1)	Actividad física y deporte IV (2,1)		
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,9) Estática y rotación del sólido (5,9) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,3)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,9) Dibujo técnico II (3,3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,9) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,7) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,7) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura (5,9) Psicología del desarrollo humano I (5,9) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,7) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,9) Psicología del desarrollo humano II (5,9) Elementos básicos de administración (5,7) Apreciación de las artes (3,5)
	Optativas					Inglés complementario I (3,5) Programación I (3,5) Deportes I (2,1) Actividades artísticas y culturales I (2,1)	Inglés complementario II (3,5) Programación II (3,5) Deportes II (2,1) Actividades artísticas y culturales II (2,1)
Total de horas	32	32	32	32	30**	30**	
		SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO					
		Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría		Programa de Servicio Social Estudiantil		Programa de Formación Deportiva Programa de Formación Artística y Cultural	
		PROGRAMAS DE APOYO FORMATIVO					
		Programa de Atención a la Diversidad (ADIJAS) Programa de Modelo Emprendedor para la Educación Media Superior					

*Indica horas y créditos de cada asignatura
** Sin incluir horas optativas

I. Presentación general del programa

El currículum del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ha presentado modificaciones importantes desde la década de los 70. Las reformas curriculares de mayor relevancia fueron realizadas en los años 1982, 1984, 1994, 2006, 2009 y 2015.

Es en el año 2009 cuando se incorpora al plan de estudio el enfoque por competencias, y a la vez se plantea el propósito de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hoy Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), lo que generó la necesidad de alinearlos al Marco Curricular Común (MCC) derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), impulsada por el gobierno federal mexicano. En el 2015, se modificaron el plan y programas de estudio del bachillerato universitario, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo secretarial 656, el cual reforma y modifica los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la UAS, ha puesto en marcha el diseño del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**; rescatando los lineamientos del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) (SEP, 2017), incorpora las competencias del MCC a los aprendizajes clave, en los que se orienta la reestructuración de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior (NMS), que permitirá atender los requerimientos del MEPEO, el cual promueve aprendizajes claves en cada uno de los cinco campos disciplinares con contenidos centrales, significativos y relevantes que responden a las exigencias educativas del siglo XXI. Un Nuevo currículum que responda a los nuevos planteamientos sobre el desarrollo de **habilidades socioemocionales** que plantea el MEPEO, que sea posible resaltar las actitudes, los valores y otros recursos socioemocionales como parte integral de las competencias y, particularmente, ocupan un lugar relevante en las competencias genéricas del MCC, tal como se enunciaron en el Acuerdo 444 (SEP, 2008).

El perfil de egreso del Bachillerato de la UAS (BUAS) está conformado por once ámbitos, estos se retoman del MEPEO tales como: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en

equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artísticas, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medio ambiente y Habilidades digitales; los cuáles establecen el desarrollo de Habilidades socioemocionales y competencias del MCC. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos pueden ser considerados, por su naturaleza, transversales a todas las asignaturas: Lenguaje y comunicación, Habilidades socioemocionales y Proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo y Habilidades digitales.

El programa de Comunicación oral y escrita I, incorpora algunos de estos ámbitos. De manera transversal, se promueven los siguientes rasgos del perfil: comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás. De manera específica, el ámbito que se promueve es: Lenguaje y comunicación, Apreciación y expresión artística, Colaboración y trabajo en equipo y Pensamiento crítico y solución de problemas. Aunque se promueven otros ámbitos como lo son el uso de las Habilidades digitales y Habilidades socioemocionales.

Partiendo de lo anterior, el programa de estudio se encuentra estructurado teniendo en cuenta los ámbitos, los rasgos del perfil de egreso, los contenidos centrales del MEPEO y se relacionan con las competencias genéricas y disciplinares que promueve el MCC, así como los contenidos de los temas relacionados con perfil de egreso del BUAS. Esta relación se ve concretada en la elaboración de los criterios de aprendizaje o aprendizajes esperados, con su correspondiente producto o evidencia de aprendizaje e instrumento de evaluación (Ver anexos 3 y 4).

Para el diseño curricular se correlacionaron los aprendizajes clave del campo disciplinar de **Comunicación** con las competencias disciplinares que promueven, con el propósito de establecer una relación entre los contenidos centrales del MEPEO con los programas de cada asignatura. Los aprendizajes clave constituyen un concepto central que permite articular los distintos componentes de un modelo de enseñanza y aprendizaje, donde los aprendizajes clave son raíz o eje central de la organización de otros aprendizajes no clave.

II. Fundamentación curricular

El programa de estudios de *Comunicación oral y escrita I* se encuentra ubicado en primer semestre de programa de estudios del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mantiene relaciones verticales con las siguientes asignaturas: Matemáticas I, Biología básica I, Inglés I, Laboratorio de cómputo I, Química general, Lógica I, Introducción a las Ciencias Sociales, Orientación Educativa I y Actividad física y deporte I.

La asignatura de *Comunicación oral y escrita I* adopta un enfoque de acción, es decir, un enfoque orientado al proceso y la integración del aprendizaje. Por esta razón, la enseñanza deja de centrarse en las funciones y aspectos formales de la lengua para poner el acento en las acciones comunicativas que involucran actividades (o tareas), textos, funciones de lenguaje y recursos lingüísticos pertinentes a un contexto social específico lo que conlleva desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones reales de interacción mediante un proceso constructivo del aprendizaje.

De lo que se trata es de aprender español usando el español (aprender haciendo) en situaciones comunicativas reales y significativas en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros. Como afirma Fernández, S. (2011) al referirse a un enfoque centrado en la acción:

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas “tareas”, en todos los posibles contextos en los que el usuario y aprendiz se vean impresos¹.

Por lo anterior es que, en términos generales y en función del perfil de egreso, las competencias genéricas, las disciplinares y las características de los estudiantes de este nivel educativo, entre otros componentes expresados en los documentos normativos, se diseñó una propuesta curricular centrada en prácticas sociales de lenguaje pertinentes y necesarias para el estudio de las formas lingüísticas y las funciones comunicativas implicadas en los intercambios orales y en actos de lectura y escritura en los que están involucrados textos acordes a sus contextos comunicativos. Entre otras razones, porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...] El modelo educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un análisis intra e intercultural. Por tal razón... [Las situaciones didácticas] se estructuran en etapas, dando así un espacio curricular propio a la reflexión de los distintos aspectos sobre la lengua, el lenguaje y la cultura².

Si se asume que el **lenguaje** se adquiere y se consolida solamente en la interacción social —ejercida en múltiples contextos comunicativos— a través la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales a propósito de los

¹ Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2011. Énfasis nuestro.

² Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en *Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena*. Este documento está en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs y H. UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2014.

textos orales y escritos, así como de la reflexión sistemática sobre sus propiedades, entonces lo entendemos como una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. En esta asignatura, las prácticas sociales de lenguaje se definen como:

...**pautas o modos de interacción** que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstos. Cada [intercambio] está orientado por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. Por ejemplo, en la actualidad, [los intercambios orales] que involucran el diálogo son muy variados porque éste se establece o continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar. No en todos ellos el diálogo se establece ni se continúa del mismo modo³.

En razón de ello, para enfocar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en acciones comunicativas contextualizadas, las prácticas se apegan a los usos y los aspectos formales que el lenguaje tiene en la vida social. Ello involucra retos tales como la elaboración de productos de lenguaje con propósitos sociales y didácticos que en esta propuesta curricular se ofrecen como estrategia metodológica.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer que las prácticas sociales de lenguaje *no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes*⁴.

La propuesta curricular se orienta al desarrollo gradual de las habilidades comunicativas y al análisis de la lengua y sus usos en intercambios comunicativos reales. En este sentido, y a partir de las características de los estudiantes en este

³ Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", *op. cit.*, s/p.

⁴ Fernández, S. (2011), "Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER", *op. cit.*

nivel educativo (edad, intereses, conocimientos, nivel de competencia y dominio en el español, etc.), el diseño y la elaboración de la propuesta curricular contempla:

- La gradación de **prácticas sociales de lenguaje para** cada una de las **cuatro unidades** que conforman un semestre, de manera que su tratamiento considera un periodo de tiempo de 48 horas para los dos primeros semestres y 64 horas para el tercer y cuarto semestres.
- La definición y distribución de contenidos curriculares que se derivan de dichas prácticas y que permiten desarrollar y consolidar la comprensión y producción de textos orales y escritos que hacen posible participar con éxito en interacciones comunicativas, involucran los siguientes tipos de saberes:
 - **Saber hacer con el lenguaje.** Saberes que conllevan el desarrollo de actividades vinculadas a la producción e interpretación de textos orales y escritos implicados en las prácticas sociales de lenguaje. Dar a este tipo de actividades el carácter de contenido curricular resulta fundamental, porque es sólo dentro de los ámbitos de su acción que los seres humanos aprendemos a hablar e interactuar con otros, a descifrar y crear textos (orales y escritos), a reflexionar sobre ellos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes, a detectar problemas y solucionarlos; dicho de manera sucinta, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de aquellos.
 - **Saber sobre el lenguaje.** Saberes que involucran un conjunto de recursos y aspectos lingüísticos relacionados con las propiedades, las características y los elementos del lenguaje. Este tipo de saberes es considerado sólo como uno de los varios componentes que constituyen una práctica social de lenguaje por lo que su tratamiento didáctico está orientado a que los alumnos tomen conciencia de los conocimientos que ya poseen, desarrollen con mayor confianza y versatilidad su uso del lenguaje, y se adentren en aspectos de la lengua sobre los que no habían reflexionado.

—**Saber ser con el lenguaje**. Este tipo de saberes —relacionado estrechamente con las competencias genéricas— se vincula directamente con los valores, las actitudes, las conductas y los comportamientos implicados en la interacción comunicativa. Su enseñanza tienen como fin, por un lado incrementar las oportunidades de los alumnos para compartir sus conocimientos y experiencias con el español a través de la socialización, dentro y fuera de la escuela, de los diversos productos de lenguaje obtenidos durante el trabajo con las actividades y, por otro, valorar y apreciar la importancia de promover un ambiente de comunicación armónica, eficaz e inclusiva. Se trata de que al actuar con el lenguaje en diferentes ámbitos de la vida social, los alumnos y valoren las motivaciones de dicho actuar.

- El establecimiento y caracterización de tres **ámbitos sociales** —*Comunitario y de ciudadanía, Artístico y cultural, Académico y científico*— cuya finalidad es proporcionar al estudiante oportunidades para aprender modos de interacción social, registros y formatos comunicativos que se requieren para participar de manera autónoma y competente en prácticas del lenguaje de la vida social. A su vez, los ámbitos permiten preservar las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y generar condiciones necesarias para el aprendizaje de la lengua y de las pautas culturales implicadas en la interacción, ya que conllevan el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada uno sabe hacer y necesita aprender para superar el desafío de comunicarse con un propósito social específico.

Cabe destacar, por último, que la participación de los estudiantes en prácticas del lenguaje situadas en contextos sociales de comunicación les permitirá interiorizarlas gradualmente, para estar así en condiciones de ser ellos mismos quienes se apropien las responsabilidades de autorregulación y las estrategias para resolver las dificultades de comunicación (aprender a aprender).

III. Propósito general del programa

El propósito de esta disciplina es que los estudiantes participen en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropien de ellas con el fin de ser competentes en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar. Por lo tanto, es necesario que aprendan a usar el lenguaje para:

- expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas;
- aplicar distintas estrategias comunicativas considerando al o los interlocutores, el contexto en el que se desarrolla la comunicación y los objetivos que se persiguen;
- identificar ideas relevantes en textos y discursos así como inferir conclusiones a partir de ellas y;
- hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Además, es esencial que los estudiantes tomen conciencia del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento, de la valoración y el cuidado de sí mismos, que aprecien las expresiones culturales y artísticas, que adopten una actitud tanto crítica como reflexiva al desarrollar innovaciones y al proponer soluciones a problemas a partir de una postura personal que considere otros puntos de vista.

La apropiación de prácticas sociales de lenguaje conlleva participar en interacciones que implican de forma individual y colectiva distintas maneras de analizar, interpretar y componer textos orales y escritos de forma autónoma, colaborativa y con responsabilidad social.

Particularmente el propósito general del presente curso de *Comunicación Oral y Escrita I* es el siguiente:

✚ **Propósito general del curso:** *Compone diversos textos para comunicarse de manera efectiva mediante prácticas sociales del lenguaje en los diferentes ámbitos sociales, con el fin de ser competente dentro y fuera de la institución escolar.*

IV. Contribución al perfil del egresado

Con base en lo anterior, se definieron las competencias disciplinares a desarrollar en cada una de las unidades del programa de estudios de *Comunicación oral y escrita I* con base en las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) que, como ya se mencionó en el apartado *Fundamentación curricular*, constituyen el referente central en la definición de los contenidos. Una vez hecho lo anterior se seleccionaron los atributos de las competencias genéricas más pertinentes en cada caso. La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas (CDB) y los atributos que para cada unidad. Cabe destacar que el hecho de que cada CDB cuente con dos atributos no implica que se incluyan otros puesto que, como ya se dijo, estos corresponden a rasgos que se espera tengan los estudiantes al finalizar sus estudios de bachillerato. Por tanto, es deseable que el docente aproveche todas las oportunidades que ofrece la práctica educativa cotidiana para que sus estudiantes se apropien de dichos rasgos y logren el perfil de egreso esperado.

Como ya ha sido señalado, los ámbitos del MEPEO, que de manera específica se promueven a través del programa de Comunicación oral y escrita I, es: Lenguaje y comunicación, Colaboración y trabajo en equipo, Pensamiento crítico y solución de problemas y Apreciación y expresión artísticas. Sin embargo, de manera transversal se promueven otros ámbitos: Habilidades digitales y Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.

Asimismo, las **habilidades socioemocionales (HSE)** se promoverán por los docentes del primer semestre a través de ocho lecciones referidas al **autoconocimiento de los estudiantes**. De manera particular, se promueve el **rasgo: Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo**, para ello, se incorpora en el programa de estudio de Comunicación oral y escrita I, la **Lección 3: Comunicación asertiva y escucha atenta**. Sin embargo, este ámbito será evaluado por los docentes de la asignatura de Orientación educativa I.

Los rasgos del perfil del egresado que se promueven a través de estos ámbitos y su relación con las competencias genéricas del bachillerato de la UAS, se muestran en las tablas 1 y 2.

Tabla 1: Relación entre ámbitos y rasgos del perfil del MEPEO que se promueven en Comunicación oral y escrita I.

Ámbito	Rasgos del perfil del MEPEO
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
	3. Obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.
Apreciación y expresión artísticas	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.
	26. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	14. Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad e solicitar apoyo.

Tabla 2: Relación entre competencias genéricas y sus atributos, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Rasgos del perfil del MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad			
					I	II	III	IV
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	14. Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad e solicitar apoyo.	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	1.2 Muestra un desarrollo socioafectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones	Explica las características socioafectivas de la etapa evolutiva en que se encuentra, considerando sus experiencias y las aportaciones teóricas al respecto.		**		
Apreciación y expresión artística	26. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en	2.3 Aprecia la creatividad e imaginación desplegadas en las obras de arte.	Relata manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.			•	
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Identifica representaciones simbólicas de ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar, de acuerdo a sus características epistemológicas.	•			
			4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.				•

	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		4.3 Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Identifica ideas clave en un texto oral y/o escrito, utilizando los conceptos propios de cada disciplina.					•
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	•				
Lenguaje y comunicación	3. Obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, relevante y confiable.				•	
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	•				•
			8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.			•	•	

** Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa I

Por último, con el fin de concretar lo que el estudiante debe *aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser* en cada unidad, se construyeron **criterios de aprendizaje** a partir, tanto de los atributos de las CG como las CDB para el programa de estudios de *Comunicación oral y escrita I*. De esta forma, como se puede observar en la Tabla 3, se gradaron el desempeño esperado de los estudiantes y el aprendizaje alcanzado, y se establecieron los parámetros de evaluación del nivel de logro de los objetivos y se diseñaron instrumentos específicos para cada unidad.

Contribución a las competencias disciplinares

Los programas de estudio de los primeros cuatro semestres de esta asignatura, en tanto responden a las competencias genéricas y disciplinares destinadas a la formación básica de los estudiantes, involucran los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser⁵. Por ello, están dirigidos no sólo a fortalecer los conocimientos respecto a los aspectos formales de la lengua sino también las habilidades, las actitudes, los valores y las conductas implicados en las prácticas sociales de lenguaje.

⁵ Delors, J. (1996) “Los cuatro pilares de la educación”, en: *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO (pp.89-103).

Tabla 3: Relación entre competencias disciplinares básicas, contenidos y criterios de aprendizaje, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

ÁMBITO	PERFIL DE EGRESO DEL MEPEO	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CONTENIDOS (UAS)	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
					I	II	III	IV
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	1.1 Enunciados temáticos.	Expresa ideas y conceptos de manera escrita de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.	•			
			1.2 Marcadores del discurso.		•			
			1.3 Recursos de coherencia: sinonimia, anáforas, repetición.		•			
			1.4 Ortografía y puntuación.		•			
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	2.1 Función referencial.	Redacta escritos de manera coherente y cohesionada.		•		
			2.2 Textos expositivos.			•		
			2.3 Sistemas de referencia.			•		
			2.4 Notaciones y simbologías científicas.			•		
			2.5 Tecnicismos.			•		
			2.6 Prefijos y sufijos.			•		
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	3.1 Tema, propósito y destinatario de reseñas.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.			•	
			3.2 Estructura de reseñas.				•	
			3.3 Registro de lengua.				•	
			3.4 Marcadores discursivos y conectores.				•	
			3.5 Adjetivos calificativos.				•	

Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	4.1 Recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.).	Experimenta el desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.					•
			4.2 Marcadores discursivos y conectores: de orden y de causa.						•
			4.3 Sinónimos y antónimos.						•
			4.4 Registro de lengua.						•
			4.5 Modo verbal: imperativo.						•
			4.6 Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc.						•
									•

La Tabla 4 muestra las competencias disciplinares básicas de comunicación (CDBC), prácticas sociales de lenguaje (PSL), los ámbitos sociales de lenguaje (ASL) en que éstas se sitúan y los criterios de aprendizaje establecidos en las unidades que conforman el programa de estudio *Comunicación Oral y Escrita I*.

Tabla 4: Correspondencia competencias disciplinares y genéricas con las prácticas sociales de lenguaje.

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I						
U	CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CG	ATRIBUTOS DE COMPETENCIA GENÉRICA	PRÁCTICA DE LENGUAJE	ÁMBITO SOCIAL
I	5	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	4	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Tomar apuntes de eventos académicos.	Académico y científico
			5	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		
			8	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		
II	2	Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	6	6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	Redactar notas sobre temas de ciencias.	Académico y científico
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
III	7	Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	2	2.3. Aprecia la creatividad e imaginación desplegadas en las obras de arte.	Componer reseñas sobre experiencias artísticas.	Artístico y cultural
			4	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		

IV	9	Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	4	4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Producir mensajes para campañas de concientización	Comunitario y de ciudadanía
			8	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		

La correlación entre los contenidos centrales del MEPEO y los contenidos de Comunicación oral y escrita I del bachillerato de la UAS, se representa en el Anexo 2.

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El desarrollo del trabajo en el aula implica llevar a cabo procesos que fomenten la reflexión de los usos sociales del lenguaje así como de los elementos involucrados en éstos. El docente debe tener en cuenta lo que espera realizar y el trabajo que sus estudiantes pueden llevar a cabo. Conviene, por tanto, que se plantee consideraciones sobre la enseñanza y los estudiantes, entre las que destacan:

a) Concebir la **enseñanza** como un **proceso que provoca el uso** (sentido) **y la reflexión** (forma) **del lenguaje** mediante situaciones concretas de comunicación que desafíen al alumno, es decir, que impliquen:

- Desarrollar, ampliar y poner en práctica el español y las estrategias necesarias para responder exitosamente a diversas situaciones comunicativas.
- Analizar su propia participación y las de personas que lo rodean en las prácticas sociales de lenguaje establecidas en los programas de estudio de esta asignatura con el fin de comprenderlas, explicarlas, cuestionarlas, adecuarlas, mejorarlas y corregirlas en función del contexto en que se sitúan y de los propósitos que se persiguen.
- Enfrentar situaciones de comunicación que posibiliten resolver problemas e interrogantes relacionados con el uso del lenguaje, sus elementos y las actitudes adoptadas.
- Hacer de las actividades con el español un trabajo cooperativo donde los problemas de comunicación oral y escrita se enfrenten a partir de la negociación, la retroalimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

b) Concebir al **alumno** como un **agente activo** en la construcción del aprendizaje para que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- Participar como usuario y aprendiz del español en actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad.
- Desarrollar sus propias ideas e interrogantes respecto al vínculo entre las funciones del lenguaje y sus aspectos lingüísticos y culturales considerando el uso social que determinan los contextos comunicativos.
- Tomar decisiones, asumir responsabilidades y dar su opinión sobre las actividades relacionadas con el uso y análisis de los elementos del lenguaje, y sobre la elaboración de textos (o productos de lenguaje) que se busca desarrollar en los contextos comunicativos a lo largo de los cuatro semestres de la asignatura.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible generar las condiciones para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que la elaboración de textos (o productos de lenguaje) permita lograr los propósitos establecidos en los programas de estudio, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos, las experiencias y los intereses que los alumnos ya tienen y conocen sobre los usos sociales y los aspectos formales del español.
- Considerar el grado de complejidad de contenidos para apropiarse de las prácticas de lenguaje de manera que sean un desafío para los alumnos a la vez que viables y posibles.
- Garantizar que los tipos de contenido se articulen en una secuencia cíclica y recurrente, buscando asegurar la posibilidad de trabajar más de una vez las habilidades comunicativas.
- Definir expectativas concretas para el desarrollo de cada una de las prácticas de lenguaje que involucren

aspectos sobre el desempeño esperado de los estudiantes, la comprensión de las distintas actividades propuestas y las maneras de generar oportunidades para explorar con distintos tipos de textos en diferentes situaciones de interacción oral, lectura y escritura.

- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las lenguas y culturas distintas al español mediante el establecimiento de un clima de respeto y confianza en el que los errores, lejos de sancionarse y corregirse de manera constante, sean vistos como oportunidades para aprender, así como para recibir u ofrecer una retroalimentación positiva.
- Determinar, en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y del semestre que cursan, el tratamiento de los contenidos (saberes) en cuanto a la profundidad con que se abordarán, el tipo de actividades más pertinentes para su tratamiento, y las posibilidades de integración y articulación entre ellos.

Dinámica del aula

Las habilidades comunicativas en el aula pueden ser observadas en los diferentes etapas y momentos que se establecen en la sección *Estrategias didácticas sugeridas* dentro de las tablas para el *Desarrollo de las unidades* de cada semestre que se presentan más adelante. Dichos momentos o etapas son:

1. Etapa de inicio

- 1.1. Momento **de exploración**. Establece las siguientes prioridades para el trabajo de cada una de las prácticas sociales de lenguaje:
 - reconocer y comprender el proceso que seguirán profesor y alumnos para elaborar un producto de lenguaje, es decir, un texto oral o escrito con propósitos didácticos y sociales;

- valorar las fortalezas y limitaciones que tienen los alumnos en el punto de partida;
- presentar de manera global los pasos y las actividades que conlleva la elaboración del producto de lenguaje;
- promover interacciones comunicativas acordes a la edad y características de los alumnos, a partir de lo que les es familiar y reconocen con mayor facilidad.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Momento **de interpretación**. Proporciona las condiciones necesarias para que el alumno comprenda el contenido de los modelos textuales (orales y escritos) que demanda la práctica de lenguaje con la que se está trabajando. Para ello, es necesario:

- elegir modelos textuales utilizados en diversos contextos comunicativos;
- ofrecer oportunidades a los estudiantes para escuchar y leer con distintos propósitos;
- hacer visibles los componentes gráficos y textuales;
- modelar actos de escucha y lectura, es decir, hacer una demostración explícita de las acciones, comportamientos o conductas que adoptan los usuarios del lenguaje, así como la forma de interactuar y las convenciones sociales implicadas.

2.2. Momento **de producción**. Ofrece oportunidades a los alumnos para aplicar lo que ya saben sobre el lenguaje en contextos auténticos. En consecuencia, conviene:

- reconocer que en el acto de producir textos orales y escritos intervienen y coexisten múltiples procesos, estrategias y convenciones;
- destinar un tiempo específico para que los estudiantes produzcan de manera independiente sus propios textos

y reciban retroalimentación;

- enfatizar el contexto social, el escenario comunicativo y la cultura; entre otras razones, porque toda interacción sucede en una situación y contexto específicos;
- lograr que los alumnos comprendan y usen el lenguaje en escenarios de la vida real y comuniquen sus ideas, compartan información, formulen cuestionamientos e influyan en la comunidad⁶.

3. Etapa de cierre

3.1. Momento **de edición**. Se centra en las acciones para obtener una versión final de los textos orales o escritos producidos durante la elaboración del producto de lenguaje, su socialización y la valoración del grado de participación de los alumnos. Con estos fines, resulta pertinente:

- revisar el contenido y las convenciones ortográficas y de puntuación;
- cumplir el propósito social y comunicativo de los productos de lenguaje elaborados de manera que funcionen como herramientas para interactuar con otros.

3.2. Momento **de evaluación**. Destinado a valorar el grado de participación de los alumnos en la práctica de lenguaje.

- Integrar evidencias de la apropiación de las prácticas sociales de lenguaje para valorar el desempeño de los alumnos;
- recapitular los aprendizajes adquiridos, desarrollados o consolidados, vinculados a las modalidades de comunicación e implicados en las interacciones;
- valorar las fortalezas y limitaciones para mejorar el desempeño en el trabajo.

⁶ Adaptación. Bruce, J. *et al.*, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia), p. 2.

Aprender a aprender⁷

El desarrollo de la autonomía es uno de los desafíos más relevantes al que se enfrentan los docentes de este nivel educativo, entre otras razones porque implica lograr que los estudiantes tomen conciencia no sólo de lo que hacen sino **cómo** lo hacen (qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo y por qué), es decir, reflexionen sobre las formas o procedimientos que utilizan

para resolver una determinada tarea de manera que, a partir de lo que ya saben (conocimientos propios) y la nueva información (objetivos y características de la tarea a realizar), tomen decisiones menos aleatorias y, en consecuencia, más seguras para continuar en la dirección deseada. Desde esta perspectiva, *aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos*⁸.

Por tanto, de lo que se trata es de desarrollar en los estudiantes procesos de regulación que les permitan analizar, supervisar y controlar consciente y continuamente su aprendizaje y se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Reflexión consciente** al explicar el significado de los problemas y al tomar decisiones sobre sus posibles soluciones para reorientar o regular la acción.
- **Valoración permanente** del proceso de aprendizaje que posibilita: controlar tanto éste como la acción en distintos momentos o etapas (inicio, desarrollo y cierre), guiar la conducta al logro de los objetivos establecidos y analizar la propia actuación con el fin de detectar y corregir decisiones inapropiadas.
- **Aplicación consciente y eficaz** de los procesos de regulación que derivan del análisis sobre cómo, cuándo y por qué es adecuada una forma o procedimiento determinado y permiten relacionar aprendizajes concretos con



⁷ Adaptación. Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona.

⁸ Beltrán (1993), p.51, citado por Monereo, C., *et al.* (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó. Barcelona, p. 31.

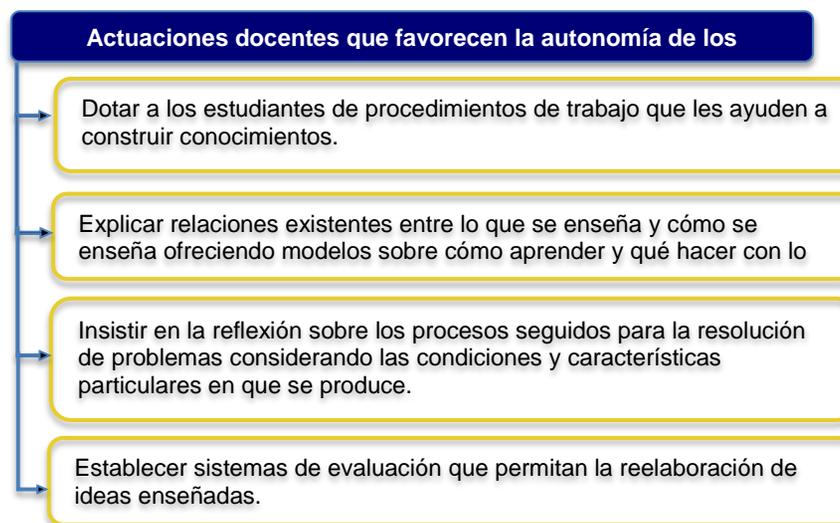
determinadas formas de actuación.

Los procesos regulación implican, entonces, la enseñanza y aprendizaje de estrategias que tienen, entre otros objetivos:

- Mejorar los conocimientos y procesos de los estudiantes.
- Desarrollar la conciencia de los estudiantes sobre las decisiones que toman al tratar un contenido o realizar una tarea.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones (finalidad de la actividad, recursos, dinámica o clima de la clase, etc.) en las que se lleva a cabo la tarea o el tratamiento de un contenido específico.

Si se parte de la definición de estrategias como *procesos de toma de decisiones con vocación de generalización, basados en la gestión de distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y condicional)*⁹, entonces es necesario considerarlas no como contenidos propios de una disciplina, sino como herramientas que permiten determinar la manera (enfoque) en cómo se enseñan y aprenden los contenidos.

En este sentido es que enseñar *supone* tomar intencionalmente decisiones sobre qué contenidos abordar de una disciplina o materia, en qué momento y de qué forma hacerlo de manera que sean aprendidos, mientras que aprender conlleva detenerse a reflexionar qué es lo que se hace para entender o



⁹ Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

para explicar algo y en función de qué variables se hace. Cabe destacar que en ocasiones difícilmente pueden llegarse a descubrir cierto tipo de estrategias de aprendizaje (por ejemplo, la resolución de problemas o la comprensión lectora) mediante la propia reflexión, por lo que es necesario que se enseñen de forma explícita.

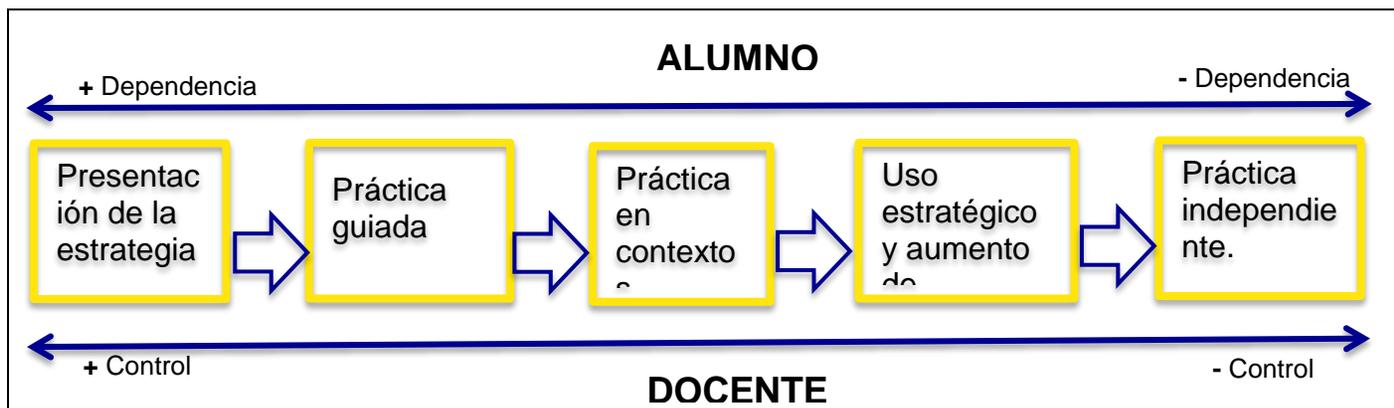
Dado lo dicho hasta ahora, es que resulta necesario que el docente ofrezca a sus estudiantes la posibilidad de descubrir cuándo y por qué es necesario utilizar un procedimiento (o estrategia) particular que les ayude a reflexionar sobre cómo adaptar los procedimientos (o estrategias) aprendidos a nuevas situaciones y promueva, mediante un proceso sistemático y continuo, la autonomía, la reflexión y la regulación de su propio proceso de aprendizaje¹⁰. Para lograrlo, conviene adoptar actuaciones docentes como las siguientes:

- a) Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación que les ayuden a construir conocimientos a partir de cuestionamientos sobre, por ejemplo: cómo y dónde seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar información, etc.
- b) Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido, lo que supone favorecer el uso de estrategias de aprendizaje.
- c) Promover la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce. Se trata de que los alumnos discriminen lo que es exclusivo de una tarea planteada de aquellas partes del proceso que comparte con otros problemas o tareas dentro o fuera de una disciplina en particular.

¹⁰ *Ibidem*, p.54.

d) Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas y no sólo la réplica. Es de destacar que *las evaluaciones basadas en la resolución de problemas o el análisis de casos facilitan un aprendizaje más significativo y comprensivo del material estudiado*¹¹.

En conclusión, enseñar a los estudiantes a actuar estratégicamente cuando aprenden significa traspasarles la función reguladora que realiza el docente para que autorregulen su aprendizaje y puedan planificar, controlar y evaluar lo que saben y hacen mientras aprenden. Para ello, es necesario desarrollar procesos de enseñanza–aprendizaje capaces de guiar al estudiante de la dependencia del docente hacia una competencia cada vez mayor y una autonomía en el control de su propio aprendizaje.



Fuente: Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

¹¹ *Ibidem*, p.66.

VI. Interdisciplinariedad y transversalidad

La interdisciplinariedad y transversalidad se impulsará mediante el trabajo colegiado con otros docentes de las asignaturas de Química general, Biología básica I, Introducción a las Ciencias Sociales, Lógica I, Matemáticas I, Inglés I, Laboratorio de cómputo I y Orientación educativa I. Esta estrategia favorece la integración de los docentes a la metodología del trabajo por proyectos, cuyas reuniones colegiadas se deben llevar a cabo al inicio, durante y al final del semestre.

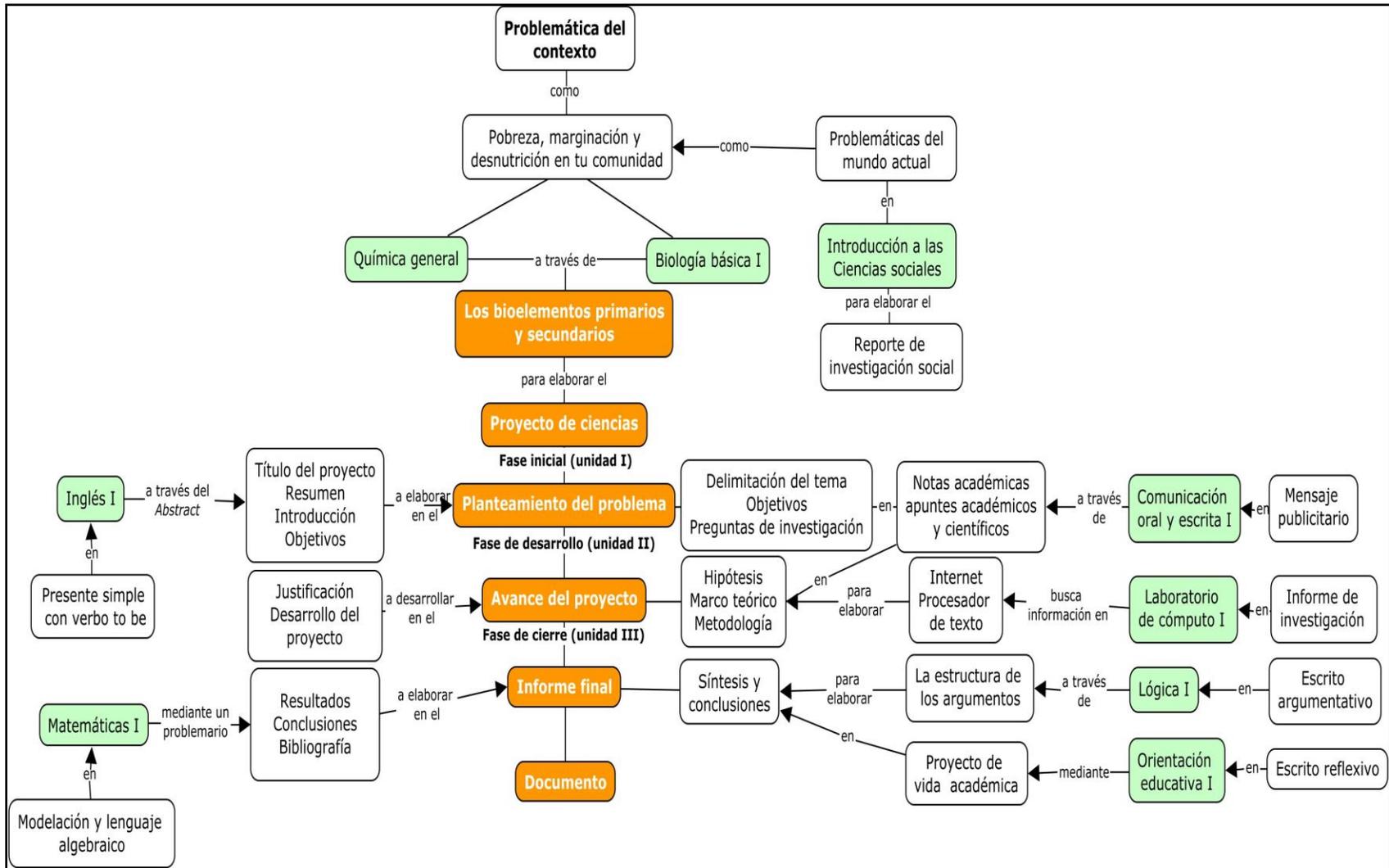
En este sentido la interdisciplinariedad y transversalidad ayuda a conectar los conceptos y teorías de las asignaturas entre sí, para favorecer la comprensión de las relaciones entre los diferentes ejes y componentes, así como, contribuir al desarrollo de competencias en argumentación y comunicación, tanto oral como escrita. Además, es importante señalar que la contextualización de los contenidos, a partir de situaciones reales y abordables en el aula, debe ser cognitivamente cercanas y retadoras.

Con la finalidad de impulsar la interdisciplinariedad y transversalidad se plantea el estudio de una problemática del contexto a través de un proyecto de ciencias, lo cual se describe y representa en el gráfico.

- Comunicación oral y escrita I, participa desde los contenidos, notas académicas, apuntes académicos y científicos, a la elaboración de un mensaje publicitario relacionado con la temática del reporte de investigación o proyecto de ciencias

- Desde las asignaturas de Biología básica I y Química general, se abordarán los contenidos centrales: Bioelementos primarios y secundarios que conforman los seres vivos. Estructura y función de las biomoléculas orgánicas, lo referente a la alimentación y nutrición.
- En la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales se orientará a los estudiantes a la elaboración de un reporte de investigación, para lo cual será necesario realizar una encuesta, donde se consideren los siguientes indicadores: carencia de drenaje, luz eléctrica, agua potable, nivel educativo, servicios médicos, entre otros.
- Matemáticas I, contribuye a la concreción de este proyecto en el análisis de los datos recabados de la encuesta acerca de la comunidad y los datos del INEGI sobre los indicadores de pobreza en el municipio, Sinaloa y México, a fin de lograr estimaciones e interpretaciones sobre la problemática.
- Laboratorio de Cómputo I participa en forma transversal desde sus contenidos: Ambiente operativo, Entorno gráfico del procesador de textos e Internet, para orientar la búsqueda de información y dar formato al reporte de investigación o proyecto de ciencias.
- Lógica I, contribuye desde la estructura de la argumentación a la construcción de las conclusiones del trabajo.
- Desde la asignatura de Inglés I, se contribuirá a la elaboración del *abstract* del reporte de investigación o proyecto de ciencias, utilizando el tiempo presente simple del verbo to be.

- En Orientación educativa I, se solicitará a los estudiantes que elaboren un escrito reflexivo, donde se analice la relación del proyecto realizado, con su proyecto de vida académica.



Habilidades socioemocionales (HSE)

Además de lo descrito, de manera transversal se desarrollarán las habilidades socioemocionales en los estudiantes, como una parte importante de la labor docente, como lo es la promoción del trabajo colaborativo, el compartir sus ideas, realizar propuestas, ampliar su visión de las cosas; comunicarse de manera asertiva, socializar con sus compañeros, construir y reconstruir aprendizajes; además, en todo momento poner en práctica los valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, entre otros.

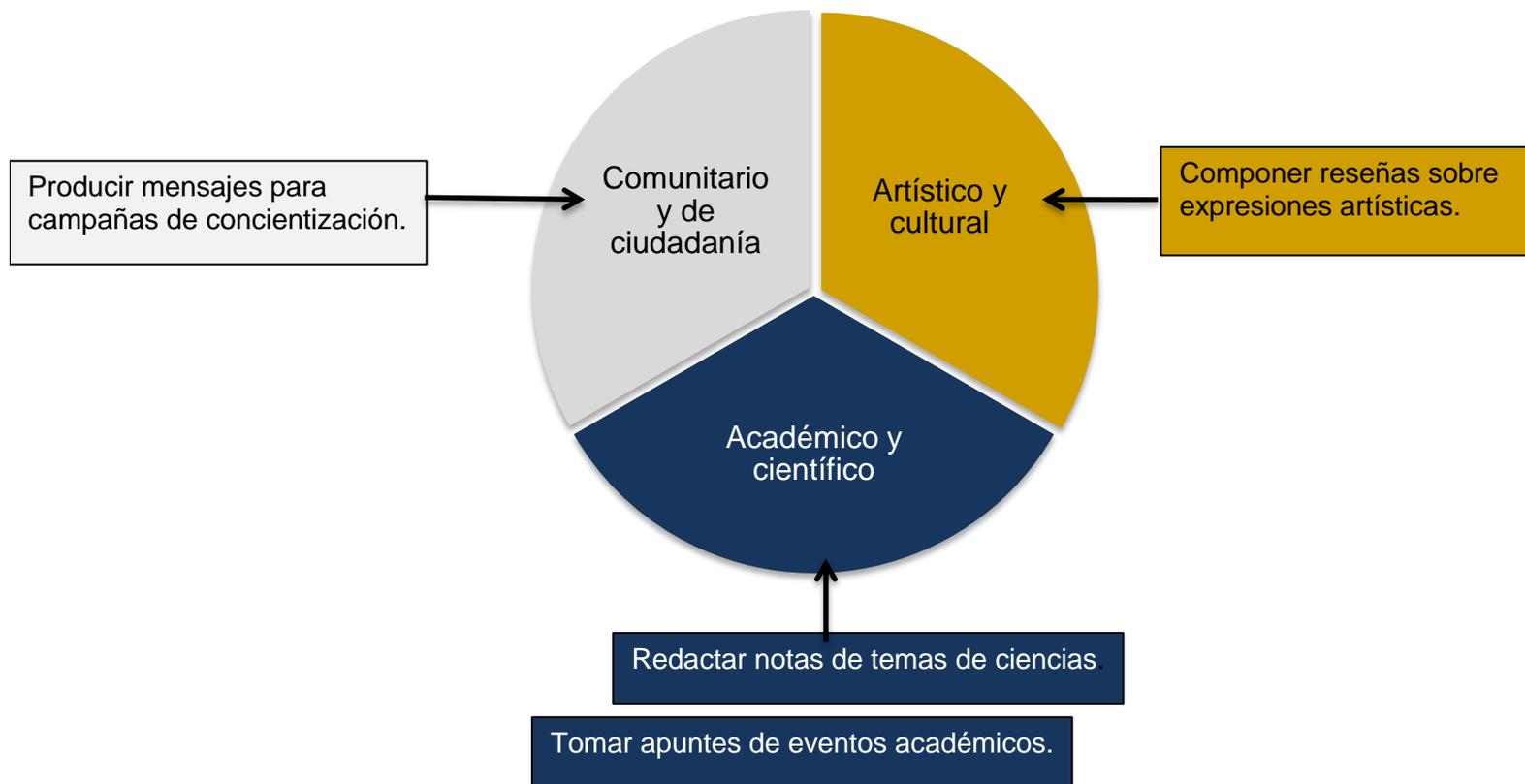
De manera puntual, en este programa se abordará en la unidad 2, **la lección 3: Comunicación asertiva y escucha atenta**, a través de la cual el estudiante. “*Práctica las habilidades de comunicar a través del habla y la escucha atenta*”. Sesión 5: **Comunicar asertivamente** y Sesión 6: **Escucha atenta**.¹²

¹² Cuadernillo de fortaleciendo las habilidades socioemocionales. Programa transversal interdisciplinario curricular.

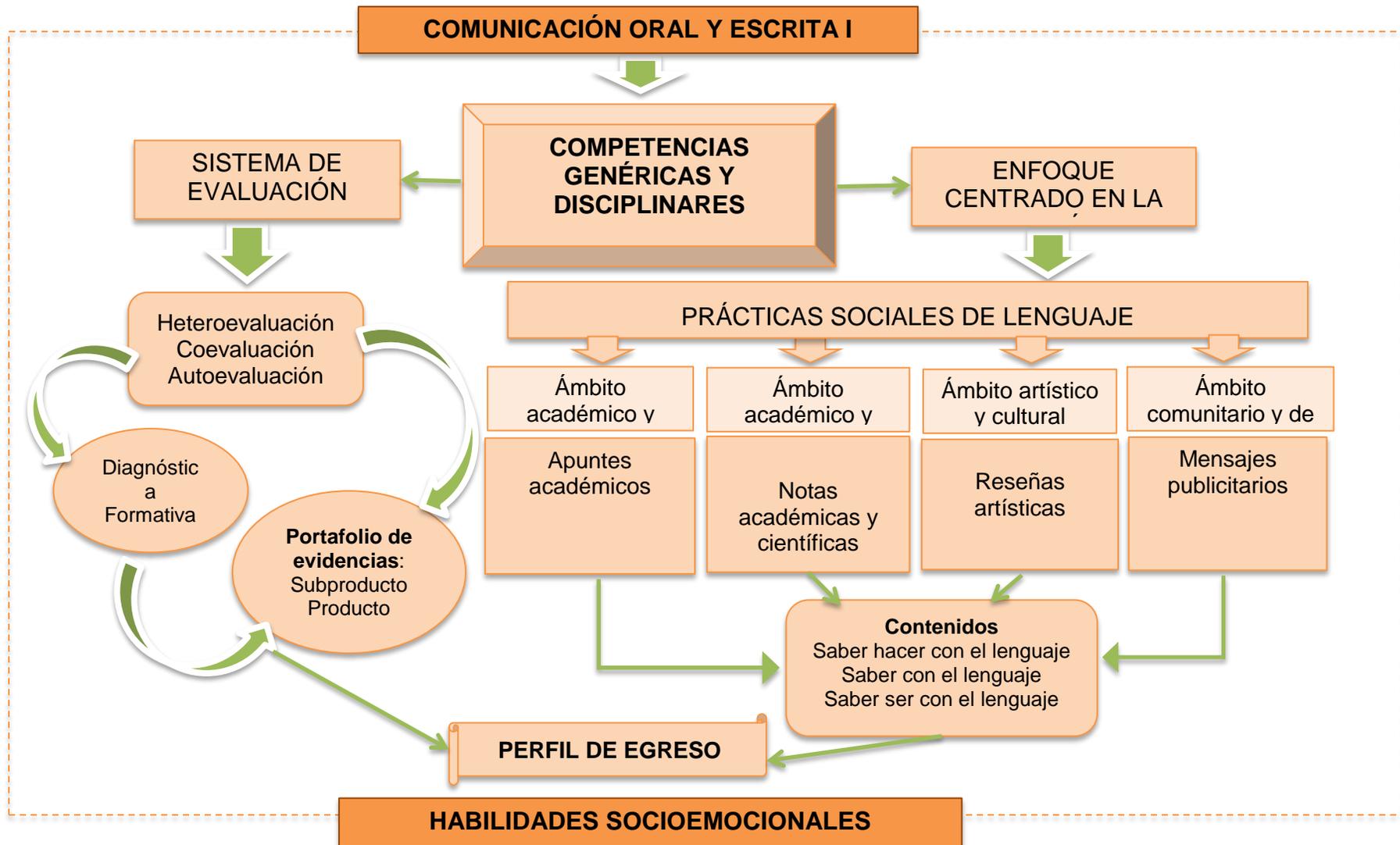
VII. Estructura general del curso

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I		
PROPÓSITO	Compone diversos textos para comunicarse de manera efectiva mediante prácticas sociales del lenguaje en los diferentes ámbitos sociales, con el fin de ser competente dentro y fuera de la institución escolar.	
UNIDADES	PROPÓSITOS DE UNIDAD	HORAS
I. Apuntes académicos.	Redacta apuntes con precisión de eventos académicos usando un repertorio de recursos lingüísticos en situaciones diversas.	9
II. Notas académicas y científicas.	Redacta notas académicas y científicas coherentes con apertura que contribuyan a su desarrollo académico.	15
III. Reseñas artísticas.	Compone reseñas de experiencias artísticas y culturales usando el lenguaje de forma creativa y personal.	12
IV. Mensajes publicitarios.	Produce mensajes factibles e innovadores para campañas de concientización que contribuyan a la sociedad, mediante el lenguaje.	12
Totales:		48

Unidades situadas en ámbitos sociales de lenguaje



Representación gráfica del curso



VIII. Desarrollo de las unidades

Unidad I	APUNTES ACADÉMICOS		Nº HORAS: 9
Ámbito social	Académico y científico		
Propósito de la unidad	Redacta apuntes con precisión de eventos académicos usando un repertorio de recursos lingüísticos en situaciones diversas.		
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributos		Criterios de aprendizaje
Lenguaje y Comunicación	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.		Identifica representaciones simbólicas de ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar, de acuerdo a sus características epistemológicas.
Pensamiento Crítico y Solución de Problemas.	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.
Colaboración y trabajo en equipo.	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.
Ámbito y Competencias disciplinares			
Ámbito	Área: Comunicación y Lenguajes	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y Comunicación	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	1.1 Enunciados temáticos. 1.2 Marcadores del discurso. 1.3 Recursos de coherencia: sinonimia, anáforas, repetición. 1.4 Ortografía y puntuación.	Expresa ideas y conceptos de manera escrita de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.
Saberes/contenidos			
Saber sobre el lenguaje		Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> • Enunciados temáticos. • Marcadores del discurso. • Recursos de coherencia: sinonimia, 		<ul style="list-style-type: none"> • Explorar apuntes sobre eventos académicos (conferencia, mesa redonda, debate, clase, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora alternativas para identificar soluciones. • Favorece intercambios para generar

<p>anáforas, repetición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar apuntes. • Leer y seleccionar información para completar apuntes. • Convertir apuntes en material de consulta. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<p>resultados positivos ante complicaciones en el trabajo colaborativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa de modo crítico su participación y grado de compromiso en actividades y eventos académicos.
Contenidos		
<p>1.1 Enunciados temáticos 1.2 Marcadores del discurso 1.3 Recursos de coherencia 1.3.1 Sinonimia 1.3.2 Anáforas 1.3.3 Repetición 1.4 Ortografía y puntuación.</p>		
Estrategias didácticas sugeridas		
<p>1. Etapa de inicio 1.1. Al <u>explorar</u> apuntes, el alumno: — Reconoce tema y propósito de apuntes de un evento académico. — Distingue recursos para organizar y distribuir información (viñetas, numeración). — Detecta disposición textual y gráfica (márgenes, espaciado, etc.). — Define criterios para seleccionar un evento académico. — Selecciona un evento académico. — Define público para presentación de apuntes Subproductos/evidencia: propuesta para elaborar apuntes. Tema, propósito y destinatario de los apuntes.</p> <p>2. Etapa de desarrollo 2.1. Al <u>tomar apuntes</u> de eventos académicos, el alumno: — Anticipa contenido con base en conocimientos previos. — Adopta una postura adecuada y de atención.</p>		

- Presta atención a repeticiones y cambios en tono y velocidad de la voz del orador.
- Crea su propio sistema para abreviar información.
- Distingue el grado de importancia de la información a partir del énfasis que pone el orador en el contenido.
- Anota el contenido usando palabras clave.
- Registra el vocabulario específico o tecnicismos.
- Resume lo que escucha usando frases o enunciados cortos.

Subproducto/evidencia: borrador 1.

2.2. Leer y seleccionar información para completar apuntes, el alumno:

- Selecciona fuentes relacionadas con el tema.
- Formula preguntas con base de apuntes tomados.
- Diferencia introducción, cuerpo y conclusiones.
- Lee en voz alta apuntes para sugerir mejoras o plantear correcciones.
- Compone párrafos usando recursos de coherencia y cohesión (sinonimia, anáforas, repetición).
- Verifica coherencia y cohesión en párrafos.
- Localiza información a partir de palabras clave.
- Identifica ideas principales y diferencia detalles (p.ej.: nombres, teorías, definiciones, fechas).
- Separa las ideas en párrafos.
- Vincula información relacionada con un mismo subtema, empleando marcadores del discurso.
- Usa información seleccionada para completar apuntes.

Subproducto/evidencia: Información para completar apuntes.

Borrador 2: párrafos con ideas principales.

2.3. Al revisar y editar, el alumno:

- Verifica cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible.
- Corrobora veracidad de la información.
- Verifica coherencia y cohesión (sinonimia, anáforas, repetición) en párrafos.
- Compara apuntes con las de otros para encontrar coincidencias y/o contradicciones.
- Revisa formato textual (paginación, consistencia tipográfica, etc.)
- Corrobora convenciones gramaticales, ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: borrador 3.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar:

- Define lugar y modo de presentación de apuntes.

– Presenta apuntes.

Subproducto/evidencia: versión final de apuntes.

3.2. Al evaluar el proceso:

– Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.

– Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.

– Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.

– Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

– Revisa evidencias.

– Ofrece y recibe retroalimentación.

– Analiza impacto y pertinencia de las notas.

Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación.	10%
Subproductos	1. Propuesta para elaborar apuntes. 2. Tema, propósito y destinatario de los apuntes. 3. Borrador 1. 4. Información para completar apuntes. 5. Borrador 2: párrafos con ideas principales. 6. Borrador 3. 7. Borrador 4	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	Apuntes	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto de Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre cómo tomar apuntes

- Pasos para tomar apuntes

<http://www.slideshare.net/ejsorianoruz/cmo-tomar-apuntes-efectivamente>

- Estrategias para tomar apuntes de textos orales

d) Sobre aspectos formales de la lengua:

Coherencia

- Definición y ejemplos de mecanismos de coherencia.

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/09/09_0620.pdf

- **Cohesión**

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14855&referente=docentes>

Marcadores del discurso

http://cai.bc.inter.edu/ciberinfo/ciberinfo_destrezasde_notas.htm

- Definición y ejemplos por función.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/marcadoresdiscurso.htm

Unidad II		NOTAS ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS	Nº HORAS: 15
Ámbito social		Académico y científico	
Propósito de la unidad		Redacta notas académicas y científicas coherentes con apertura que contribuyan a su desarrollo académico.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributos		Criterios de aprendizaje
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida **	1.2 Muestra un desarrollo socioafectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones		Explica las características socioafectivas de la etapa evolutiva en que se encuentra, considerando sus experiencias y las aportaciones teóricas al respecto.
Lenguaje y Comunicación	6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.		Selecciona e interpreta información de manera pertinente, relevante y confiable.
Colaboración y trabajo en equipo.	8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.
Ámbito y Competencias disciplinares			
Ámbito	Área: Comunicación y Lenguajes	Contenido	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y Comunicación	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	2.1 Función referencial. 2.2 Textos expositivos. 2.3 Sistemas de referencia. 2.4 Notaciones y simbologías científicas. 2.5 Tecnicismos. 2.6 Prefijos y sufijos.	Redacta escritos de manera coherente y cohesionada.
Saberes			
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Función referencial. • Textos expositivos. • Sistemas de referencia. • Notaciones y simbologías científicas • Tecnicismos. • Prefijos y sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar infografías sobre temas académicos. • Leer y seleccionar información. • Redactar notas. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las implicaciones del conocimiento científico en la vida cotidiana. • Proponer sugerencias para mejorar el trabajo en equipo. • Respetar el conocimiento creado por 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	otros para evitar el plagio.
Contenidos		
2.1 Función referencial. 2.2 Textos expositivos. 2.3 Sistemas de referencia. 2.4 Notaciones y simbologías científicas. 2.5 Tecnicismos. 2.6 Prefijos y sufijos.		

** Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa I

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1. 1. Al explorar infografías sobre temas académicos, el alumno:

- Activa conocimientos previos.
- Identifica tema, propósito y destinatario.
- Reconoce tipos de información (ej. referencias bibliográficas, notas de contenido, datos de identificación).
- Define tema, destinatario y propósito de infografía.

Subproductos/evidencia: Tabla con tema, propósito, destinatario de infografía.

HSE. Lección 3: Comunicación asertiva y escucha atenta. Sesión 5: Comunicar asertivamente

2. Etapa de desarrollo

2. 1. Al leer textos sobre el tema académico definido previamente, el alumno:

- Identifica propósito y función.
- Reconoce componentes textuales (ej. títulos, subtítulos, sinopsis) y gráficos.
- Discrimina introducción, desarrollo y conclusión.
- Formula preguntas para guiar la lectura.
- Asume una postura personal, comparte sus puntos de vista y valora los de sus compañeros y docentes.
- Reconoce ideas principales e información que las ejemplifica, explica o describe.
- Infiere información implícita.
- Identifica organización del contenido (ej. cronológica, secuencia de pasos, generalidades-particularidades, causa-resultado, etc.).

Subproducto/evidencia: Lista de preguntas para guiar la lectura.

HSE. Lección 3: Comunicación asertiva y escucha atenta. Sesión 6: Escucha atenta

2.2. Al seleccionar, el alumno:

- Elige fuentes relevantes y confiables a partir de indicios textuales y paratextuales (autor, actualidad, calidad gráfica y textual, etc.).
- Compara textos para distinguir mejores fuentes de información con base en el propósito.
- Define criterios para seleccionar información.
- Relee secciones de interés para su infografía.
- Selecciona información con base en criterios.
- Clarifica dudas sobre el significado de tecnicismos, usando conocimiento sobre prefijos y sufijos.
- Clasifica información con base en el propósito de su infografía.

Subproducto/evidencia:

Lista con criterios de selección de información.

Cuadro con información clasificada.

2.3. Al redactar, el alumno:

- Emplea organizadores gráficos para planear el contenido de las notas de su infografía.
- Parafrasea ideas principales.
- Agrega detalles pertinentes para complementar notas.
- Señala gráficamente citas textuales.
- Organiza ideas y detalles en párrafos para componer notas.
- Complementa notas con comentarios basados en una postura personal y en puntos de vista de sus compañeros.
- Incluye datos bibliográficos de fuentes leídas.
- Define imágenes para notas.
- Organiza notas e imágenes en una infografía.

Subproductos/evidencia: Borradores de notas
Borradores de infografía.

2.4. Al revisar y editar, el alumno:

- Verifica cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible.
- Comprueba coherencia y cohesión en el contenido de notas.
- Coteja uso consistente de sistemas de referencia.
- Revisa uso adecuado de notaciones y simbología científicas.
- Corroborra convenciones ortográficas y de puntuación.
- Comprueba pertinencia de imágenes.
- Verifica datos de referencias bibliográficas.

Subproducto/evidencia: versión final infografía.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

- Determina medio para difundir infografía (blog, cartel, redes sociales, etc.).
- Comparte infografía con destinatario.

Subproducto/evidencia: propuestas para difusión de infografía.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto y pertinencia de las notas.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla con tema, propósito y destinatario de infografía 2. Lista de preguntas para guiar la lectura propia 3. Lista con criterios de selección de información 4. Cuadro con información clasificada 5. Borradores de notas 6. Borradores de infografía 7. Propuestas para difusión de infografía 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	Infografía	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto de Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre infografías

Definición y herramientas en líneas

- <http://www.eduteka.org/modulos/4/379/2139/1>

Ejemplos de infografías para diversas asignaturas

- <http://www.eduteka.org/herramientas/20/157/>

Planeación de clase para elaborar infografías

- <http://www.eduteka.org/proyectos.php/1/120>

c) Sobre aspectos formales de la lengua:

Función referencial y funciones del lenguaje

- http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/es02/t1/teoria_1.htm

Texto expositivo

- <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=70227>

Sistemas de referencia

- http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/MATAUX/Estilos_bibliograficos.pdf

Notaciones

- <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/simbolos-alfabetizables>
- <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/simbolos-o-signos-no-alfabetizables>

Tecnicismos

- www.rae.es/sites/default/files/BILRAE_numero_6_0.pdf

Prefijos-sufijos

- http://mimosa.pntic.mec.es/ajuan3/lengua/pref_suf.htm

Coherencia y cohesión

- <http://lengua-literatura1eso.blogspot.mx/2014/09/caracteristicas-del-texto-adecuacion.html>
- <https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/fullscreen?id=14855>
- Recursos didácticos para Habilidades socioemocional (HSE): Video “Sin palabras”

- Recursos didácticos para Habilidades socioemocional (HSE): Técnica “pasivo, agresivo y asertivo”. Consulta la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/1li5mZlgKWdl-dQkZdmfp8WZXD_iRR_8W

<https://drive.google.com/drive/folders/1n8ecNiPiXjZAHmdKGmg88suDoTf2Tkfz>

Unidad III		RESEÑAS ARTÍSTICAS	Nº HORAS: 12
Ámbito social		Artístico y cultural	
Propósito de la unidad		Compone reseñas de experiencias artísticas y culturales usando el lenguaje de forma creativa y personal.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributos		Criterios de aprendizaje
Apreciación y expresión artísticas	2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		Relata manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
Lenguaje y Comunicación	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		Identifica ideas clave en un texto oral y/o escrito, utilizando los conceptos propios de cada disciplina.
Colaboración y trabajo en equipo	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación y Lenguajes	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Apreciación y expresión artísticas	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros	3.1 Tema, propósito y destinatario de reseñas. 3.2 Estructura de reseñas. 3.3 Registro de lengua. 3.4 Marcadores discursivos y conectores. 3.5 Adjetivos calificativos.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.
Saberes			
Saber sobre el lenguaje		Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> Tema, propósito y destinatario de reseñas. 		<ul style="list-style-type: none"> Explorar reseñas sobre una expresión artística. 	<ul style="list-style-type: none"> Adoptar una actitud responsable al expresar las propias emociones e

<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de reseñas. • Registro de lengua. • Marcadores discursivos y conectores. • Adjetivos calificativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender contenido de reseñas. • Vivir una experiencia artística. • Investigar información sobre experiencia artística. • Escribir una reseña. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<p>interpretar las de otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la función de las artes en el desarrollo de la creatividad e imaginación.
---	---	--

Contenidos

- 3.1 Tema, propósito y destinatario de reseñas.
- 3.2 Estructura de reseñas.
- 3.3 Registro de lengua.
- 3.4 Marcadores discursivos y conectores.
- 3.5 Adjetivos calificativos.

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1. Al explorar reseñas sobre expresiones artísticas , el alumno:
 - Recupera conocimientos previos.
 - Identifica tema, propósito y destinatario.
 - Reconoce emisor o autor.
 - Elige una expresión artística.
 - Define propósito y destinatario de su reseña.
- 1.2. Al leer reseñas sobre expresiones artísticas:
 - Anticipa expresión artística a partir del título.
 - Reconoce estructura del texto (información y valoración).
 - Detecta registro usado por el autor.
 - Identifica valoración y punto de vista del autor.
 - Formula preguntas para aclarar o ampliar información.
 - Selecciona una experiencia artística para experimentarla.

Subproducto/evidencia: Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al vivir una experiencia artística, el alumno:

- Detecta relaciones entre distintos elementos de la expresión artística y su propia persona.
- Comparte oralmente con sus compañeros su apreciación y su interpretación.
- Valora su posible recomendación.
- Escribe notas sobre sus impresiones personales.
- Selecciona tema, propósito y destinatario de su reseña.

Subproducto/evidencia: Tabla con notas personales sobre una expresión artística.
Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida.

2.2. Al investigar, el alumno:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.
- Localiza información general y específica.
- Selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para su reseña.

Subproductos/evidencias:

Notas con información seleccionada.

2. 3. Al escribir una reseña sobre una expresión artística, el alumno:

- Usa un diagrama para planear la estructura textual.
- Redacta datos que permiten identificar la expresión artística.
- Clasifica y resume la información investigada (ideas principales y secundarias).
- Usa sus notas personales para escribir un párrafo con su valoración (calificación, juicio valorativo).
- En su caso, escribe una recomendación en función del destinatario.
- Incorpora a la estructura planeada: datos de identificación, resumen, valoración y, en su caso, recomendación.
- Elige recursos gráficos, visuales y/o sonoros pertinentes.

Subproducto/evidencia: Borradores de una reseña.

2. 4. Al editar una reseña sobre una expresión artística:

- Verifica que su texto cumpla con la estructura planeada.
- Comprueba coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario, apreciación e interpretación personales e información investigada.
- Corrobora convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción.
- Define formato y recursos gráficos, visuales y/o sonoros.

Subproducto/evidencia: Versión final de reseña.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar una reseña, el alumno:

- Define medios para compartir su reseña (radio, tv, redes sociales, prensa, podcasts, otros).
- Decide fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: Uso de medio de comunicación.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña. 2. Tabla con notas personales sobre una expresión artística. 3. Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida. 4. Notas con información seleccionada. 5. Borradores de una reseña. 6. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	Reseña	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto de Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre reseñas:

c) Sobre aspectos formales de la lengua:

Registro lingüístico

- <https://sites.google.com/site/entornoalalengua2eso/estudio-de-la-lengua/1---sociolingueistica/1-2---las-variedades-en-la-lengua-los-registros-lingueisticos>

- <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14856>
- http://www.todoele.net/actividades/Actividad_maint.asp?actividadespage=3&Actividad_id=470
- <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque2/docs/resena.pdf>
- <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v15n69/v15n69a8.pdf>
- http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos%20C.E/Estudiantes/Tipos%20de%20texto/la_rese%C3%B1a.pdf

Marcadores discursivos

- <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.lafotocopiadora.es/Documentos/Marcadores+discursivos.pdf>

Adjetivos

- <http://mimosa.pntic.mec.es/ajuan3/lengua/adjetivo.htm>

Unidad IV		MENSAJES PUBLICITARIOS	Nº HORAS: 12
Ámbito social		Comunitario y de ciudadanía	
Propósito de la unidad		Produce mensajes factibles e innovadores para campañas de concientización que contribuyan a la sociedad, mediante el lenguaje.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Lenguaje y Comunicación	4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Identifica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación y lenguaje	Contenido	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y Comunicación	C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	4.1 Recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.). 4.2 Marcadores discursivos y conectores: de orden y de causa. 4.3 Sinónimos y antónimos. 4.4 Registro de lengua. 4.5 Modo verbal: imperativo. 4.6 Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc.	Experimenta el desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.
Saberes			
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje		Saber ser con el lenguaje

<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.). • Marcadores discursivos y conectores: de orden y de causa. • Sinónimos y antónimos. • Registro de lengua. • Modo verbal: imperativo. • Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar mensajes publicitarios de campañas de concientización. • Observar e interpretar mensajes publicitarios. • Leer y seleccionar información. • Componer mensajes publicitarios. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir una postura crítica sobre temas de conciencia. • Comunicar convicciones adaptando el discurso a su audiencia. • Valorar la creatividad propia y de otros.
---	---	--

Contenidos

- 4.1 Recursos literarios
 - 4.1.1 Metáfora
 - 4.1.2 Comparación
 - 4.1.3 Personificación
 - 4.1.4 Exageración, etc.
- 4.2 Marcadores discursivos y conectores
 - 4.2.1 de orden
 - 4.2.2 de causa
- 4.3 Sinónimos y antónimos.
- 4.4 Registro de lengua.
- 4.5 Modo verbal: imperativo.
- 4.6 Tipo de enunciado
 - 4.6.1 Afirmativo
 - 4.6.2 Interrogativo
 - 4.6.3 Exclamativo, etc.

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1. 1. Al explorar, el alumno:
 - Recupera conocimientos previos sobre mensajes publicitarios.

- Identifica tema, propósito y destinatario.
- Reconoce relación entre imágenes y textos.
- Selecciona un tema de conciencia para su mensaje.
- Define destinatario y propósito.

Subproducto/evidencia: Tabla con tema, propósito y destinatario de mensajes publicitarios.

2. Etapa de desarrollo

2.1 Al interpretar mensajes publicitarios, el alumno:

- Anticipa mensaje a partir de componentes gráficos y textuales.
- Infiere concepto (idea sugerente que llama la atención del destinatario) asociado a imágenes a partir de ideas creativas.
- Reconoce emisor y receptor (destinatario).
- Identifica eslogan y, en su caso, logotipo o marca y los usa para reflexionar sobre el impacto de los mensajes.
- Detecta relación entre propósito, mensaje e ideas creativas.
- Identifica recursos retóricos.
- Analiza estereotipo cuestionado en mensaje.
- Define concepto y posibles imágenes a usar.

Subproducto/evidencia: cuadro con datos obtenidos de un mensaje (marca o logotipo, estereotipo o hábito, conducta o ideas, recurso retórico, estereotipo, etc.).

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.
- Identifica y selecciona ideas, datos y conceptos relevantes. para su mensaje.

Subproducto/evidencia: notas con información seleccionada.

2.3. Al escribir, el alumno:

- Redacta enunciados para crear un concepto considerando propósito y destinatario.
- Usa recursos literarios para componer un eslogan atractivo y breve con base en concepto.
- Determina ideas creativas para comunicar los mensajes.
- Define recursos visuales y/o sonoros a utilizar.
- Crea mensajes.

Subproducto/evidencia: borradores del mensaje.

2.4. Al revisar y editar, el alumno:

- Verifica que el mensaje sea conciso, directo y positivo.
- Comprueba coherencia entre propósito, destinatario, concepto, ideas creativas, eslogan, marca o logotipo.
- Revisa uso adecuado e impacto de recursos retóricos.

— Corrobora convenciones ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: versión final de mensaje.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

— Define medios para comunicar el mensaje publicitario (radio, tv, redes sociales, prensa, twitter, podcasts, otros).

— Decide fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

— Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.

— Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.

— Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.

— Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

— Revisa evidencias.

— Ofrece y recibe retroalimentación.

— Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación.	10%
Subproductos	1. Tabla con tema, propósito y destinatario seleccionados para mensajes. 2. Cuadro con datos obtenidos de un mensaje. 3. Notas con información seleccionada. 4. Borradores del mensaje. 5. Versión final de mensaje. 6. Lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario.	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	Borrador de mensaje publicitario	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto de Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre composición de mensajes para campañas de concientización:

- El uso de los medios de comunicación en las campañas de concientización.

<http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/cstlessonslearnedairfrance-spa.pdf>

- Media publicidad.

<http://recursos.cnice.mec.es/media/publicidad/bloque6/pag1.html>

- Arte publicitario.

• <http://cvc.cervantes.es/artes/muvap/>

- Publicidad: concepto, actividades.

http://tv_mav.cnice.mec.es/Ciencias%20sociales/A_UD6/presentacion_aud6.html

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/publicidad/publicidad3.htm>
Textos publicitarios

<http://www.educacontic.es/blog/trabajar-los-textos-publicitarios-traves-de-la-red>

- Lenguaje publicitario.

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/publicidad/publicidad3.htm>

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/2publici.htm>

c) Sobre recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.):

- El género lírico.

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14871&referente=docentes>

d) Sobre aspectos formales de la lengua:

- Conectores textuales: de orden y de causa.

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14814&referente=docentes>

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14815&referente=docentes>

- Sinónimos y antónimos.

http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador-1/VisualizadorCS/VisualizarDatosNavSecuenciaNodo.do;jsessionid=DDBE63122CF10625D693A609E40AF326?identicador=es-an_2012091013_9103822&idSeleccionado=ITEM-85c92819-d56f-3ca6-adcf-a553ad1a8b57

- Registro de lengua.

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14911&referente=docentes>

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=15238&referente=docentes>

- Modo verbal: imperativo.

- Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc.

IX. Orientaciones generales para la evaluación del curso

Evaluar para valorar el desempeño de los estudiantes¹³

En esta asignatura, el término evaluar refiere a un concepto que va más allá de medir y valorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua porque, aunque cualquier medición o valoración es una forma de evaluación, en un programa de lengua se evalúan aspectos no propiamente de carácter lingüístico, como son: *la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo de discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y el profesor, la eficacia de la enseñanza, etcétera*¹⁴.

La evaluación es entonces uno de los pilares que sostiene y da sentido a la práctica educativa porque tiene el poder de impactar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus resultados, así como el ajustarlos o regularlos. Más que evaluar para calificar o aprobar, se trata de valorar cómo funcionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de orientarlos al logro de objetivos previstos, perfeccionarlos y mejorar los resultados. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene como funciones principales:

- ❖ apoyar al estudiante a reconocer lo que aprende y logra en un momento determinado y aquello en lo que aún necesita trabajar;
- ❖ auxiliar al profesor a revisar y reflexionar su práctica, de manera que esté en posibilidad de reconsiderar, tomar decisiones, hacer innovaciones y, en general, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del español.

Para lograr dichas funciones se requiere que la evaluación incluya el desempeño de los estudiantes antes, durante y al final de las actividades programadas en cada unidad; el avance logrado respecto a su punto de partida, y el nivel de

¹³ Adaptación. SEP (2010), *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español)*, SEP, México, pp. 41-43.

¹⁴ ALTE (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, p.177.

dominio y competencia del alcanzado a lo largo de una unidad, de un semestre y de los cuatro que abarcan su formación básica.

De lo que se trata es de crear oportunidades para que los estudiantes puedan no sólo conocer el resultado o producto de su aprendizaje sino también el proceso que siguen para llegar a éste, de manera que reconozcan sus fortalezas, sus limitaciones y se responsabilicen de los resultados que obtiene gradualmente a lo largo de su formación básica.

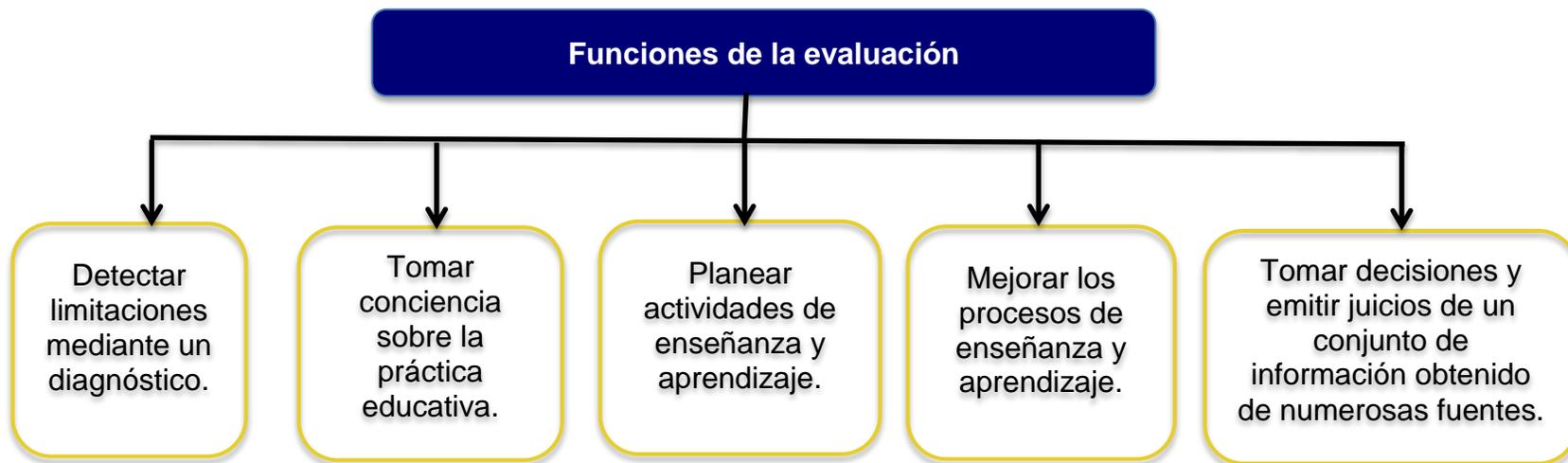
Así, la evaluación, lejos de ser un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado, se convierte en un proceso continuo y permanente que cumple con la función de ofrecer información sobre el grado de avance que cada estudiante obtiene en los distintos momentos que comprenden los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la medida en que se obtenga —de manera confiable y oportuna— mayor información de diversas fuentes, el docente estará en mejores condiciones para hacer juicios, tomar decisiones y evaluar de manera más justa porque:

(...) pasar del carácter estático del examen a la dinámica de la participación, de la construcción, del diálogo, del intercambio, en la que la información sea relevante para la construcción del aprendizaje y para superar las dificultades, incluidos los errores¹⁵.

La evaluación de los aprendizajes conlleva evaluar los cambios que se producen en los estudiantes a consecuencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; por ello, aunque dichos cambios son internos, se manifiestan externamente a través de comportamientos (tipos de actividad) observables (que se pueden percibir a través de los sentidos) que funcionan como indicadores de la adquisición de los aprendizajes¹⁶.

¹⁵ Sacristán, G. (2008), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, p. 223.

¹⁶ Fernández Marcha, A., *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.

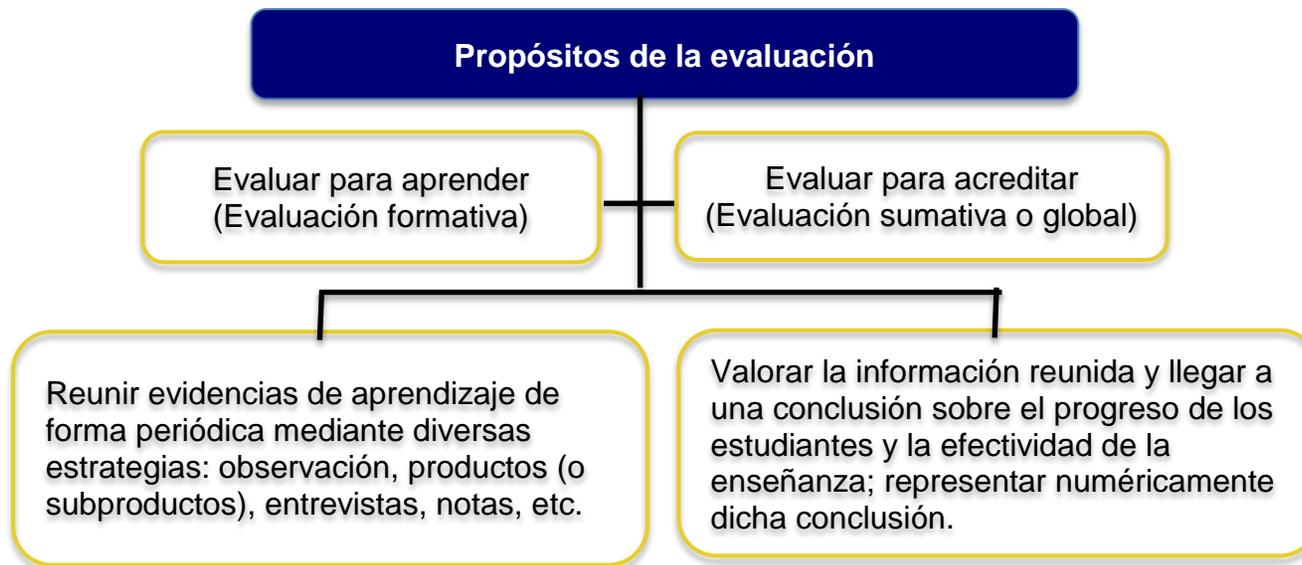


Cabe destacar que, en la medida en que se varíen las maneras de recopilar información (por ejemplo, autoevaluación, co-evaluación, portafolio, etc.), es posible tener una visión más integral y clara de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como de sus limitaciones y fortalezas. Por ello es conveniente que el docente: monitoree continuamente los avances que tienen sus estudiantes respecto al propósito de la unidad y recabe continuamente información de diversas fuentes para valorar su desempeño, intervenir a tiempo y en caso de ser necesario, redirigirlo.

En este sentido, cuando la enseñanza y el aprendizaje se organizan y planean a partir de una secuencia de actividades ordenada (inicio, desarrollo y cierre) —como la que se propone en este programa de estudios— la evaluación centra su atención en la manera en como los estudiantes van construyendo paso a paso su aprendizaje para alcanzar el resultado que se espera.

Dicho resultado también se juzga y mide, pero no como un hecho aislado que se produce al término de un periodo de tiempo, sino como un proceso del que forma parte, por lo que evaluar deja de ser **sólo** una herramienta cuya función es

la de medir un conjunto de aprendizajes con el fin de acreditarlo o no, para convertirse **también** en una herramienta formativa fundamental para aprender.





Para recabar la información que requiere el proceso de evaluación se recurre a diversas técnicas adecuadas a los objetivos y finalidades que persiguen, tales como la entrevista, la observación, los trabajos o productos hechos por los estudiantes, el cuestionario y el examen.

Sin embargo, en tanto que reunir información y evidencias sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes es una labor fundamental para esta asignatura, entonces las técnicas¹⁷ deben caracterizarse por ser:

1. **Válidas:** evalúan realmente los resultados que se han elegido y se aplican en contextos reales y significativos.
2. **Educativas:** permiten que el profesor y el estudiante aprendan de la experiencia porque promueven la retroalimentación.
3. **Explícitas:** utilizan criterios que son claramente los indicados para que los alumnos y el profesor conozcan la información que se desea obtener.
4. **Justas:** ofrecen varias oportunidades para que los estudiantes demuestren sus fortalezas.
5. **Integrales:** posibilitan recabar información suficiente de distintas situaciones y de manera constante.



¹⁷ Adaptación. Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T., *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004, pp. 85 y 93.

Conviene tener en cuenta que las técnicas, instrumentos y herramientas sean variados y su uso balanceado, de manera que al analizar la información recabada ésta sea suficiente, válida y confiable para hacer juicios y tomar decisiones.

Además, es necesario tener conciencia que es tan importante recabar información como analizarla, pues sólo así es posible identificar, entre otros aspectos: las fortalezas, las limitaciones, las necesidades y el desarrollo de los estudiantes, así como la pertinencia de la planeación, las actividades, etcétera.

Por otro lado, para garantizar que la evaluación, en particular la continua y la formativa, sea exitosa, se requiere contemplar los factores que en ésta intervienen. En el siguiente gráfico se muestran algunos de dichos factores.

Existen distintos tipos de evaluación entre



los que se encuentran la evaluación continua, la evaluación formativa y la autoevaluación, las cuales se describen de forma general a continuación.

El concepto de evaluación desde el SNB

La evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes, para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Asimismo, es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje de los alumnos, para considerar que las estrategias de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje (CDSNB, 2009a).

Evaluación continua

La evaluación continua generalmente la realiza el profesor aunque también puede estar a cargo del estudiante y está centrada en la actuación de los estudiantes así como los trabajos o productos desarrollados a lo largo de cada curso.

Este tipo de evaluación es acumulativa y forma parte del curso por lo que contribuye a la evaluación final del semestre o curso. Se le denomina “continua” porque **no** se realiza en un único momento al finalizar un periodo de aprendizaje sino antes, durante y finalizar el mismo.

Para que una evaluación sea continua es necesario, entre otras acciones, las siguientes:

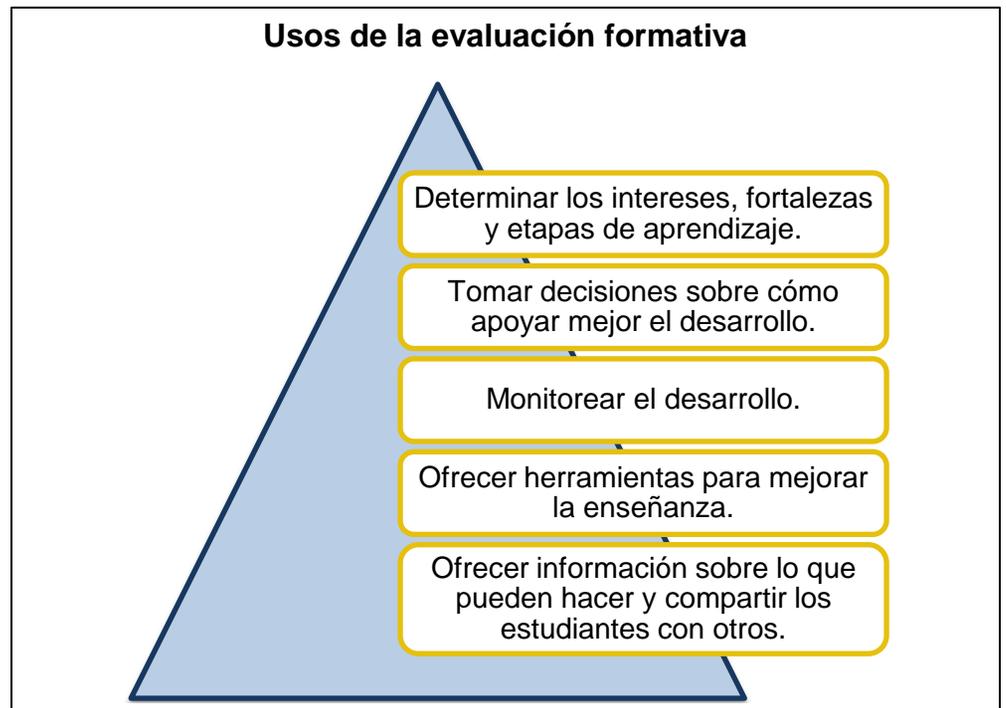
- ✚ Utilizar distintos instrumentos y momentos de evaluación de manera que se ofrezca a los estudiantes más oportunidades de aprender.
- ✚ Contrastar información recopilada de distintas fuentes, por ejemplo, listas de cotejo o control, tareas específicas, portafolio de evidencias.
- ✚ Ofrecer mecanismos oportunos de recuperación para alcanzar los aprendizajes esperados.

Evaluación formativa

Se define como un proceso permanente de recolección de información sobre el aprendizaje así como sobre las fortalezas y limitaciones que el docente puede tener en cuenta en la planeación del trabajo en el aula y en la retroalimentación que ofrece a sus estudiantes. En el siguiente gráfico se mencionan algunos de los usos que pueden dársele a la evaluación formativa.

En conclusión, la evaluación continua y formativa se caracteriza por lo siguiente:

- ✚ Promover el autoanálisis de actitudes y conductas así como el control del esfuerzo y dedicación en las distintas tareas de aprendizaje.
- ✚ Valorar el plan previsto para adoptar medidas oportunas a posibles desviaciones.
- ✚ Monitorear y controlar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y conductas para identificar estados iniciales que dificultan o facilitan el aprendizaje.



Autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de evaluación así como un objetivo de aprendizaje dirigido a que los estudiantes aprendan a evaluar su propia actuación o práctica con el fin de analizarla y mejorarla. Se trata de un proceso formativo en el que los estudiantes participan activamente para valorar su propio aprendizaje y los factores que en éste intervienen.

La autoevaluación es intrínseca al desarrollo de los procesos de autorregulación en tanto que funcione como una herramienta que ayude a los estudiantes a tener conciencia de sus propias limitaciones y fortalezas y, por tanto, a orientar su aprendizaje de forma más eficaz. De esta forma, la autoevaluación también favorece la autonomía.

Coevaluación

La coevaluación se refiere a la evaluación realizada por los compañeros en una actividad o serie de actividades realizadas. Al igual que la autoevaluación, tiene como fin aprender a valorar la actuación aunque no de uno mismo sino de otros. Por esta razón, este tipo de evaluación requiere que los estudiantes tengan la madurez necesaria para valorar el aprendizaje de otros compañeros y para recibir dicha valoración de manera que **no** se produzca una disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos. En caso de no contar con dicha madurez es recomendable comenzar por valorar sólo los aspectos positivos.

Heteroevaluación (o evaluación del profesor)

Corresponde a la evaluación realizada generalmente por el profesor con respecto al trabajo, actuación, rendimiento, etc. de sus alumnos. A diferencia de la coevaluación, las personas que realizan este tipo de evaluación no cumplen la misma función.

Cabe destacar que la heteroevaluación es un proceso relevante dentro de la enseñanza por las posibilidades que ofrece, pero también es complejo en tanto que supone valorar las actuaciones de estudiantes que en proceso de

aprendizaje en los que una conclusión equivocada o "injusta" puede generar en el estudiante actitudes de rechazo.

Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación se realiza al final de una etapa o proceso y tiene como finalidad hacer un recuento de los aprendizajes durante un semestre o al término de la formación básica para determinar su acreditación a partir de ciertas puntuaciones o calificaciones.

Registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares

En este nuevo planteamiento curricular se enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante acciones de registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares. Para ello, cada profesor realizará ésta tarea conforme a las orientaciones metodológicas del Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (**SIRESEC**), atendiendo a los instrumentos de evaluación del Anexo 1 indicados en el presente programa de estudios.

El registro, evaluación y seguimiento de competencias forma parte de las funciones pedagógicas del docente, y los resultados deben ser un elemento fundamental para la planeación e intervención pedagógica, de tal manera que las fuentes tradicionales de información numérica (calificaciones) se acompañen de evaluaciones de carácter cualitativo.

Evidencias para evaluar el curso

Durante el desarrollo del curso, el docente valorará al estudiante a partir de **evidencias**, estas se describen en **la tabla de ponderación de la evaluación global del curso**, buscando estimar el grado de dominio de las competencias

señaladas en el programa y que contribuyen al logro del perfil del egresado. A continuación se describe las evidencias del curso:

Portafolio de evidencias

El portafolio consiste en un expediente que recupera una colección de trabajos (p. ej. subproductos o productos parciales) realizados a lo largo de la unidad que, lejos de ser un conjunto al azar, constituyen muestras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en tanto que: Evidencian su desempeño y producción, permiten conocer lo que hace el alumno y no sólo lo que dice que hace y evidencia el desempeño en una actividad auténtica.

El portafolio en esta asignatura puede contener dos tipos de productos:

- Los productos finales que muestran el nivel de dominio del español.
- Los subproductos o productos parciales que evidencian el progreso gradual en el desempeño durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre de la secuencia didáctica que desarrollaron los estudiantes para elaborar la versión final del producto de lenguaje elaborado en la unidad.

Descripción del Producto Integrador del Curso

A lo largo de las unidades de esta asignatura los alumnos se apropiaron de cuatro prácticas sociales de lenguaje a partir de la elaboración de distintos productos, a saber: apuntes, infografías, reseñas y mensajes publicitarios. El proceso de elaboración de dichos productos implicó la movilización de distintos tipos de saberes (saber hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y saber ser con el lenguaje), los cuáles permitieron obtener la versión final de su producto. Por ello, con la finalidad de valorar el aprendizaje de dichos saberes los alumnos deberán hacer aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del semestre en una asignatura distinta a *Comunicación Oral y Escrita I* mediante la elaboración del *Producto Integrador del Curso*.

El **mensaje publicitario** que se presente puede ser trabajado en colaboración con el proyecto de Ciencias de Química general y/o Biología básica I, el proyecto de vida de Orientación educativa I, o con Introducción a las ciencias sociales. La idea es promover las transversalidad de la asignatura. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, le presentamos la siguiente tabla:

Producto a elegir	Asignaturas posibles	Aspectos a evaluar
Mensaje publicitario	Introducción a las Ciencias Sociales, Orientación educativa I, Biología básica I, Química general, Inglés I, Laboratorio de cómputo I.	<ul style="list-style-type: none"> — Planea para escribir a partir de una amplia variedad de formas, p. e. gráficos, esquemas, organizadores, etc. — Redacta textos para registrar y organizar información apropiada a un propósito. — Explica por qué una forma textual particular puede ser apropiada para alcanzar determinados destinatarios y propósitos. — Ajusta lenguaje e ideas de acuerdo con propósito y destinatario. — Selecciona formas para representar personas (personajes) e ideas (eventos) y crear efectos específicos al redactar sus propios textos. — Usa diversos recursos para influir en los lectores de su propio texto. — Selecciona palabras y expresiones para crear un significado preciso. — Usa correctamente un amplio repertorio de palabras y expresiones. — Escribe una variedad de oraciones, simples, compuestas y complejas usando correctamente la puntuación. — Compone párrafos a partir de oraciones temáticas e información que las apoya. — Usa conocimientos semánticos y sintácticos al escribir sus propios textos.

En los instrumentos se consideran las competencias a evaluar, los atributos y sus respectivos criterios de aprendizaje, que a su vez se detallan o especifican mediante los indicadores, los cuales son índices observables del desempeño y cuya función es la estimación del grado de dominio de la competencia.

Tabla de ponderación de la evaluación global del curso				
Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta para elaborar apuntes. 2. Tema, propósito y destinatario de los apuntes. 3. Borrador 1. 4. Información para completar apuntes. 5. Borrador 2: párrafos con ideas principales. 6. Borrador 3. 7. Borrador 4. 	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Apuntes	Lista de cotejo	30%	
Unidad II				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla con tema, propósito y destinatario de infografía 2. Lista de preguntas para guiar la lectura propia 3. Lista con criterios de selección de información 4. Cuadro con información 	Lista de cotejo	60%	

	clasificada 5. Borradores de notas 6. Borradores de infografía 7. Propuestas para difusión de infografía			
Producto Integrador de la Unidad	Infografía	Lista de cotejo	30%	
Unidad III				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	1. Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña. 2. Tabla con notas personales sobre una expresión artística. 3. Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida. 4. Notas con información seleccionada. 5. Versión final de reseña. 6. Uso de medio de comunicación.	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Reseña	Lista de cotejo	30%	
Unidad IV				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	1. Tabla con tema, propósito y destinatario seleccionados para mensajes. 2. Cuadro con datos obtenidos de un mensaje. 3. Notas con información seleccionada.	Lista de cotejo	60%	

	4. Borradores del mensaje. 5. Versión final de mensaje. 6. Lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario.			
Producto Integrador de la Unidad	Borrador de Mensaje publicitario	Lista de cotejo	30%	
Producto integrador del curso				
Evidencia	Mensaje publicitario			20%
Instrumento de evaluación	Rúbrica			
				Total 100 %

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

A. Bibliografía básica

- Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). *Comunicación oral y escrita I*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

B. Bibliografía complementaria

- Ocaña, V., Ibarra, L., Gutiérrez, V., Herrera, P. (2015). *Comunicación oral y escrita I*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.
- Wray, D y M. Lewis, M (2000) *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid
- Cassany et al. (1994) *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona.
- Cassany et al. (1999) *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires.

Fuentes consultadas para la elaboración del programa

- **Ana Ajuste et al.**, *Planteamientos de la pedagogía crítica*, Graó, Barcelona, 1994.
- **Ana María Kaufman y María Elena Rodríguez**, *La escuela y los textos*, SEP/Santillana, México, 2003.
- **Anna Camps et al.**, *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Graó, Barcelona, 2006.
- **Antoni Zavala y Laia Arnau**, *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Bruce J. Biddle et al.**, *La enseñanza y los profesores*, 3 vol., Paidós, Barcelona, 1997.
- **D. Wray y M. Lewis**, *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid, 2000.
- **Daniel Cassany et al.**, *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona, 1994.

— *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires, 1999.

- **Delia Lerner**, *Leer y escribir en la escuela*, SEP / FCE, México, 2001.
- **Elena Barberá et al.**, *El constructivismo en la práctica*, Graó, Madrid, 2000.
- **Elena Martín y Amparo Moreno**, *Competencia para aprender a aprender*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- **Gimeno Sacristán**, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid, 2007.
- **J. M. Cots et al.**, *La consciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Joan Acelet et al.**, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Graó, Barcelona, 2001.
- **Mercé Beltrán**, *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y de síntesis*, Graó, Barcelona, 2006.
-
- **Presidencia de la República**, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México, 2013.
- **SEP**, Programa Sectorial de Educación, México, 2013.
- **SEP**, *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, SEP, México, 16 de octubre de 2008.
- **SEP-Nuevo Modelo Educativo (2017)** Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/241519/planes-estudio-sems.pdf>
- **Dirección General de Escuelas**, fuente: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep> Consultada el 8 de mayo de 2016.

- **Delors, J.**, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO, 1996.
- **ALTE**, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2001.
- **SEP**, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español), SEP, México, 2010.
- **Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T.**, *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004.
- **Bruce, J. et al.**, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia).
- **Fernández Marcha, A.**, *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.
- **Fernández, S.**, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12, 2011. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2015.
- **Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L.**, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona, 2012.
- **Quinteros, G. y Corona, Y.**, “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena. Este documento estaba en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs de C. y H., UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2015.

Anexo 1. Instrumentos de evaluación

1. Instrumento para evaluar el Aspecto I: Participación en clase

Asignatura		Comunicación oral y escrita I		Aspecto	Participación en clase			Evidencia	Trabajo Colaborativo			
GUIA DE OBSERVACIÓN												
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
				Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
1 y 4	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	Participa en equipos de trabajo identificando alternativas de solución a problemas diversos									
2 y 3	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.	Escucha otros puntos de vista de manera respetuosa.									
Retroalimentación				Calificación			Acreditación					
							Acreditado	No acreditado				

Instrumento para evaluar el aspecto II: Subproductos

Asignatura	Comunicación oral y escrita I		Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo						
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad	
			Sí (1)	No (0)		
1	1	Propuesta para elaborar apuntes.				
	2	Tema, propósito y destinatario de los apuntes.				
	3	Borrador 1.				
	4	Información para completar apuntes				
	5	Borrador 2: párrafos con ideas principales.				
	6	Borrador 3.				
	7	Versión final de apuntes				
2	1	Tabla con tema, propósito y destinatario de infografía				
	2	Lista de preguntas para guiar la lectura propia				
	3	Lista con criterios de selección de información				
	4	Cuadro con información clasificada				
	5	Borradores de notas				
	6	Borradores de infografía				
	7	Versión final infografía				
	8	Propuestas para difusión de infografía				
3	1	Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña.				
	2	Tabla con notas personales sobre una expresión artística.				
	3	Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida.				
	4	Notas con información seleccionada.				
	5	Borradores de una reseña.				
	6	Versión final de reseña.				
	7	Uso de medio de comunicación.				
4	1	Tabla con tema, propósito y destinatario seleccionados para mensajes.				
	2	Cuadro con datos obtenidos de un mensaje.				
	3	Notas con información seleccionada.				
	4	Borradores del mensaje.				
	5	Versión final de mensaje.				
	6	Lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario.				
Observaciones/comentarios				Total de entregas		

2. Instrumento para evaluar el aspecto III: Productos integradores de Unidad

Unidad I

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad I	Evidencia	Apuntes					
LISTA DE COTEJO										
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro				
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo		No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Identifica representaciones simbólicas de ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar, de acuerdo a sus características epistemológicas.	Reconoce la simbología de ideas y/o conceptos propios de la disciplina.								
		Comprende la simbología de ideas y/o conceptos propios de la disciplina.								
		Distingue la simbología de ideas y/o conceptos de los diferentes campos disciplinares.								
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	Identifica las ideas centrales								
		Clasifica las ideas clave en principales y secundarias.								
		Organiza las ideas claves.								
C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes.								

introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.							
		Expresa ideas y conceptos en composiciones creativas.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado	No acreditado			

Unidad II

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad II	Evidencia	Infografía			
LISTA DE COTEJO								
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro		
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, relevante y confiable.	Identifica información confiable.						
		Selecciona información importante con respecto a la temática.						
		Interpreta información relacionada con la temática.						
C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Redacta escritos de manera coherente y cohesionada.	Redacta textos escritos de manera coherente.						
		Redacta textos escritos de manera cohesionada.						
		Elabora plan de composición para la redacción de textos escritos.						
Retroalimentación			Calificación			Acreditación		
						Acreditado		No acreditado

Unidad III

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad III	Evidencia	Reseña				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	Relata manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.	Registra manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.							
		Interpreta manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.							
		Analiza manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.							
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Identifica ideas clave en un texto oral y/o escrito, utilizando los conceptos propios de cada disciplina.	Reconoce ideas clave en textos orales y/o escritos.							
		Selecciona conceptos propios de la disciplina en textos orales y/o escritos.							
		Utiliza conceptos propios de la disciplina en textos orales y/o escritos.							

C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Examina las características de los textos narrativos.							
		Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura.							
		Considera la situación comunicativa.							
Retroalimentación		Calificación		Acreditación					
				Acreditado			No acreditado		

Unidad IV

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad IV	Evidencia	Borrador de mensaje publicitario					
LISTA DE COTEJO										
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro				
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple	
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	
4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.	Identifica las características de las diversas estrategias comunicativas.								
		Clasifica las diversas estrategias comunicativas								
		Analiza las ventajas y desventajas de las diversas estrategias comunicativas.								
C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	Experimenta el origen , desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	Analiza el origen y desarrollo de los sistemas y medios de comunicación.								
		Experimenta el uso de los medios de comunicación.								
		Reconoce los aportes de la comunicación al desarrollo social y académico.								
Retroalimentación			Calificación	Acreditación						
				Acreditado			No acreditado			

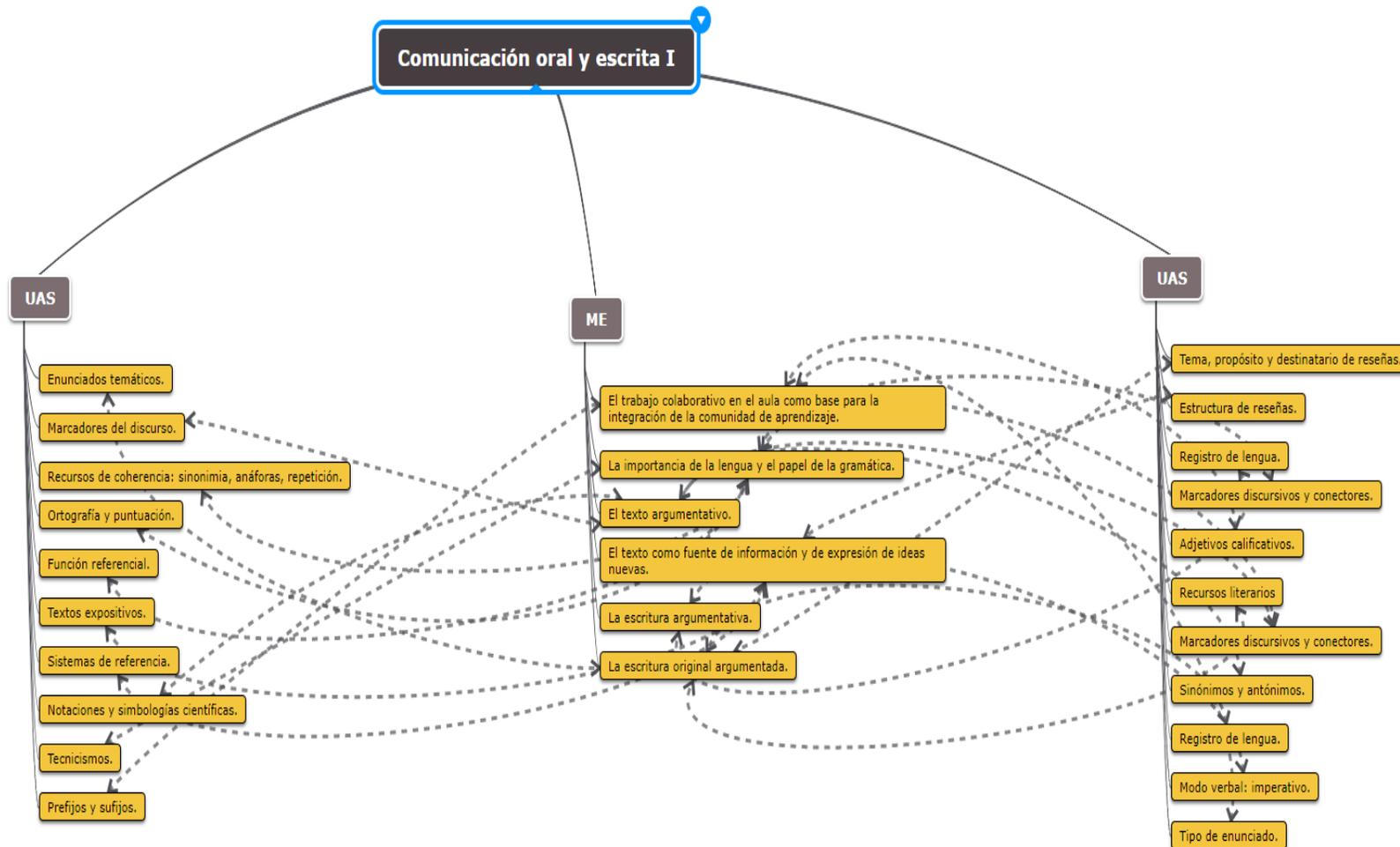
4. Instrumento para evaluar el producto integrador del Curso

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de curso	Evidencia	Mensaje publicitario				
Rúbrica									
Competencias	Criterios	Valoración (indicadores)				Logro			
						Cumple		En desarrollo	No cumple
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Redacta escritos de manera coherente y cohesionada.	—Cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada. —Coherencia y cohesión en el contenido de notas. —Uso consistente de sistemas de referencia.	—Pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada —Coherencia y cohesión en el contenido de notas. —Uso consistente de sistemas de referencia.	—Pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada. —Coherencia y cohesión en el contenido de notas.	—Pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada.				

C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera escrita de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.	—Uso adecuado de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación. — Datos de referencias bibliográficas. —Valorando la veracidad de la información. —De forma creativa.	—Uso adecuado de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación. — Datos de referencias bibliográficas. —Valorando la veracidad de la información.	—Uso de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación. — Datos de referencias bibliográficas.	—Uso de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación.				
C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura. —Considera la situación comunicativa. —Formato y recursos gráficos.	— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura. —Considera la situación comunicativa. —Formato.	— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura. —Considera la situación comunicativa.	— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura.				
C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	Experimenta el, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y	Experimenta el, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y	Experimenta el, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y	Cataloga el, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y	Reconoce el, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y				

	medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	medios de comunicación e identifica sus aportes al desarrollo social.	medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	medios de comunicación.				
Retroalimentación				Calificación		Acreditación			
						Acreditado		No acreditado	

Anexo 2: Representación gráfica conceptual de la relación de los contenidos centrales del MEPEO, con los de Comunicación oral y escrita I.



Anexo 3: Tabla 5: Relación de contenidos centrales del MEPEO, y del bachillerato de la UAS, con las competencias disciplinares de Comunicación.

Ámbito	Perfil de egreso del (MEPEO)	Competencia disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Unidades				Contenidos centrales (MEPEO)	Componente	Eje
				I	II	III	IV			
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	1.1 Enunciados temáticos.	•				La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.
			1.2 Marcadores del discurso.	•				El texto argumentativo.	La importancia de la lectura para la producción de textos argumentativos.	
			1.3 Recursos de coherencia: sinonimia, anáforas, repetición.	•				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	
			1.4 Ortografía y puntuación.	•						
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	2.1 Función referencial.		•			El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			2.2 Textos expositivos.		•					
			2.3 Sistemas de referencia.		•					
			2.4 Notaciones y simbologías científicas.		•			El texto argumentativo.	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	
			2.5 Tecnicismos.		•			La importancia	La lectura, la	

								de la lengua y el papel de la gramática.	escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.		
			2.6 Prefijos y sufijos.					El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.	Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Comunicación y de Ciencias Sociales).	
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta a las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	3.1 Tema, propósito y destinatario de reseñas.						La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.
			3.2 Estructura de reseñas.						El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			3.3 Registro de lengua.						La escritura argumentativa.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.
			3.4 Marcadores discursivos y conectores.						La importancia de la lengua y el papel de la	La lectura, la escritura y la oralidad como	Leer, escribir, hablar y escuchar.

								gramática.	prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	
			3.5 Adjetivos calificativos.				•	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.	Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Comunicación y de Ciencias Sociales).
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	4.1 Recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.).				•	La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.
			4.2 Marcadores discursivos y conectores: de orden y de causa.				•	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			4.3 Sinónimos y antónimos.				•	El texto argumentativo.	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	
			4.4 Registro de lengua.				•	La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	
			4.5 Modo verbal:				•	La escritura	El sustento de la	

			imperativo.					argumentativa	opinión del estudiante con un argumento.	
			4.6 Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc.				•	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.	Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal).

Anexo 4: Tabla 6: Relación por unidad de los contenidos de la UAS, con los contenidos centrales del MEPEO, las competencias disciplinares y sus respectivos criterios de aprendizaje, productos o evidencias.

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I

UNIDAD I: Apuntes académicos.

HRS.: 9

Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
1.1 Enunciados temáticos.	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera escrita de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.	Apuntes	La escritura original argumentada. La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
1.2 Marcadores del discurso.				El texto argumentativo.
1.3 Recursos de coherencia: sinonimia, anáforas, repetición.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
1.4 Ortografía y puntuación.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Apuntes		

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I

UNIDAD II: Notas académicas y científicas

HRS.: 15

Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
2.1 Función referencial.	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Redacta escritos de manera coherente y cohesionada.	Infografía	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
2.2 Textos expositivos.				El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.
2.3 Sistemas de referencia.				El texto argumentativo.
2.4 Notaciones y simbologías científicas				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
2.5 tecnicismos.				El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.
2.6 Prefijos y sufijos.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Infografía	

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I

UNIDAD III: Reseñas artísticas

HRS.: 12

Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
3.1 Tema, propósito y destinatario de reseñas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Reseña	La escritura original argumentada.
3.2 Estructura de reseñas.				El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.
3.3 Registro de lengua.				La escritura argumentativa.
3.4 Marcadores discursivos y conectores.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
3.5 Adjetivos calificativos.				El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Reseña		

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I
 UNIDAD IV: Mensajes publicitarios.
 HRS.: 12

Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
4.1 Recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.).	C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	Experimenta el desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	Borrador del mensaje publicitario	La escritura original argumentada.
4.2 Marcadores discursivos y conectores: de orden y de causa.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
4.3 Sinónimos y antónimos.				El texto argumentativo.
4.4 Registro de lengua.				La escritura original argumentada.
4.5 Modo verbal: imperativo.				La escritura argumentativa.
4.6 Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc.				El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Borrador del mensaje publicitario		